EL LITORAL

Año LVII — No. 18.335 · 14 páginas · Precio: $ 2.- · SANTA FE, MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1974 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

A los industriales habló la presidente

Destacó la necesidad de afianzar los lazos de unidad que el país necesita en la actualidad

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, dirigió un mensaje a todos los industriales del país con motivo de la celebración del Día de la Industria.

El acto se realizó en las primeras horas de anoche en el teatro nacional "Cervantes", iniciándose con la ejecución del Himno Nacional.

Se hallaban presentes también los ministros de Bienestar Social Sr. José López Rega; de Economía Sr. José Gelbard; de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich; del Interior Dr. Alberto Rocamora; de Defensa, Sr. Adolfo Mario Savino y de Justicia Dr. Antonio J. Benítez; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Sr. Raúl Lastiri; el titular provisional del Senado Dr. José Antonio Allende, altos funcionarios, legisladores y directivos empresarios.

En primer término habló la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, y luego lo hicieron el titular de la Confederación Industrial Argentina Sr. Carlos Carlos Coqueugniot, y el secretario de Desarrollo Industrial Sr. Ernesto Paenza.

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, habla en el acto central del Día de la Industria.

(Radiofoto Telam)

Conceptos principales

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, dijo en el acto de la Confederación Industrial Argentina que "muy poco es lo que han podido cosechar los apóstoles de la violencia, que buscan paralizar el país".

La jefe del Estado dirigió un mensaje al país que fue difundido por radio y televisión con motivo de la celebración del Día de la Industria.

Al señalar el magro logro de quienes preconizan la violencia, puso de relieve que en los últimos actos efectuados para promover la industria en el interior estaban presentes los hombres de la CGT y de la CGE, "viendo cómo cumplíamos con el plan trienal y la política de desarrollo del interior que forma parte esencial de nuestro plan de gobierno".

Luego recordó que el viernes pasado en la reunión de gobernadores advirtió con gran satisfacción que la decisión de seguir el mandato del teniente general Perón no estaba sólo en el Poder Ejecutivo nacional, sino que fue expresada en forma rotunda y solidaria por un documento que enorgullece al país.

Señaló que la acción de la CGT, de la CGE y de los gobiernos de provincia, mostraban a las claras que a la violencia el país ha respondido con la amalgama de sus fuerzas progresistas y que no está dispuesto a retroceder un milímetro, en la lucha por la reconstrucción y liberación nacional.

Dijo la presidente: "No daremos un paso atrás en el camino justicialista ni admitiremos que nuestras banderas de paz y concordia, de progreso nacional, de reconstrucción y liberación puedan ser mancilladas por los pregoneros de la intolerancia y de la violencia".

"Estamos ubicados, agregó, en el punto justo, donde la realización de la justicia social no admite apresurados ni retardatarios".

En la parte final de su discurso, la jefe del Estado puso de relieve la significación del Pacto Social y envió a través de los empresarios un saludo a los trabajadores de todo el interior, señalando la feliz circunstancia de un país que puede comunicarse a través de los diferentes sectores de la vida nacional.

Conceptos del titular de la C. Industrial

Luego de haber usado de la palabra la jefe del Estado, lo hizo el titular de la Confederación Industrial Argentina Sr. Coqueugniot, quien, entre cosas, expresó que: "es esta la primera vez que la Confederación Industrial Argentina manifiesta, públicamente, su genuina representación del sector más dinámico de la Economía, para recordar un hecho cuyo significado reviste ya, contornos históricos.

"El día de la industria —agregó— tiene un sentido histórico; porque resumiendo el pensamiento expuesto desde esta tribuna puede lograrse la más exacta síntesis de la evolución industrial en nuestro país. Porque la magnífica realidad de hoy, fue reclamada empeñosamente durante años".

"Hablamos de una magnífica realidad industrial sin temor a equivocarnos —afirmó— conscientes de todos los problemas que preocupan a los empresarios; conociendo las dificultades externas e internas que gravitan negativamente en el desarrollo de la economía; sin dejar de lado ninguno de los hechos que gravitan negativamente en el desarrollo de la economía; sin dejar de lado ninguno de los hechos que pudieran ensombrecer nuestro optimismo; debemos proclamar nuestro orgullo de industriales y de argentinos por la eficiencia de nuestras empresas, por la calidad de nuestros productos; por la suficiencia de nuestra producción; por la capacidad de nuestros obreros y de nuestros técnicos y por la extraordinaria vocación de los industriales.

"Esta realidad ha costado más de cien años de trabajo. Hemos pagado por ella un alto precio, económico y social", aseguró Coqueugniot.

"Los argentinos —manifestó más adelante— hemos expresado democráticamente cuál es el país que queremos; tenemos un gobierno genuino comprometido con su pueblo y un acuerdo social nos permite superar nuestras diferencias para armonizar un accionar común.

"Los que se marginan pierden para sí la enorme satisfacción de sentirse protagonistas de esta etapa de reconstrucción. Ni la violencia, ni la especulación podrán frenar nuestra vocación de nación independiente y soberana.

"Comprendemos a quienes discrepan, pero no a quienes destruyen. Creemos en la crítica que construye, pero no en la diatriba de los negativos. Los empresarios indus-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 8a.)

Equiparación de beneficios para los trabajadores

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional y los gobernadores provinciales firmaron un acuerdo, cuyo texto se dio a conocer la Secretaría de Prensa y Difusión, por el que se tenderá a la igualdad de beneficios para los trabajadores de todo el país.

El convenio fue suscripto durante la conferencia de gobernadores realizada la última semana en esta capital, por la presidente de la Nación, los mandatarios provinciales y los ministros del Interior, Economía y Bienestar Social.

Establece que ha sido suscripto con el fin de que en toda la República exista una perfecta coordinación que permita asegurar la justicia social con un criterio uniforme para todos los trabajadores, de modo tal que los beneficios de la política de liberación del gobierno del pueblo no estén afectados por otras diferencias que las que pudieran corresponder a las características de cada región.

El texto del acuerdo, en su parte resolutiva, es el siguiente:

"1º) Fijar los siguientes principios rectores de sus actos administrativos y de sus responsabilidades como colegisladores, respecto del personal del sector público provincial y municipal:

"a) En materia de asignaciones familiares tender a una equiparación total al régimen que, con carácter uniforme, rige para el personal público nacional y para el personal del sector privado.

"b) En materia de jubilaciones, pensiones y otras prestaciones previsionales, coordinar su acción con el Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Estado de Seguridad Social de la Nación y con las restantes provincias.

"c) En materia de remuneraciones, asignaciones, licencias, horarios y otros aspectos que hacen a la relación laboral, coordinar su acción con el Ministerio de Economía, —Secretaría de Estado de Hacienda— o el Ministerio de Trabajo, según corresponda y la secretaría técnica de la presidencia de la Nación y con las restantes provincias.

"2) Que a los efectos de crear los mecanismos que permitan llevar a la práctica una acción coordinada, resuelven que se designe dos funcionarios del Consejo Federal de Inversiones, que actuarán en representación de las provincias, para que con un representante que designe la provincia afectada se constituya en comisión a efectos de asesorar al respectivo gobierno provincial".

"3) La comisión que corresponde a la política de seguridad Social se integrará con los representantes provinciales y representantes del Ministerio del Interior, de la Secretaría de Estado de Seguridad Social y de la Secretaría de Hacienda de la Nación y funcionará en la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

"4) Lo relativo a la política salarial será tratado con la actual comisión técnica asesora de política salarial del sector público nacional, integrada especialmente al efecto por los tres representantes provinciales a que se refiere el artículo 2º y por un representante del Ministerio del Interior".



El público, los ídolos, "La Mary" – La expectativa, sabiamente creada por la publicidad, que rodeaba el estreno de la realización de Daniel Tinayre, se tradujo, anoche, frente al cine Colón, en un espectáculo nunca visto en nuestra ciudad. Un público numeroso y ansioso (parte del cual se puede observar en la nota gráfica cuando el acceso de Carlos Monzón a la sala), equipos móviles de emisoras radiales, reflectores que rasgaban el aire y un fervor por estar cerca de "los ídolos", volvían a indicar, nuevamente, la necesidad popular de identificación con seres que parecen más que hombres. Sobre lo ocurrido con los artistas y con el filme informamos con amplitud en la sección espectáculos, en la página 10a.

El cumplimiento del censo agropecuario

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina dio a conocer una circular con instrucciones para los bancos acerca de la verificación del cumplimiento de la obligación de empadronamiento agropecuario y censo ganadero.

Acordó, asimismo extender a todas las entidades financieras la obligación de exigir a los responsables de toda explotación incluida en las actividades alcanzadas por relevamiento la exhibición previa de comprobante para dar curso a una serie de operaciones.

Ellas son las siguientes: apertura de cuentas de depósitos, otorgamiento de créditos y renovaciones, apertura de créditos documentarios, apertura de cuentas para valores en custodia, otorgamiento de fianzas y avales y alquiler de cajas de seguridad.

Destacóse la acción de YPF

Al proceso emprendido y otros temas se refirió el Ing. Armando Venturini

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Desde ayer, "fecha histórica para el pueblo argentino", no se despacha en todo el ámbito del país un sólo litro de combustibles que no controle YPF, dijo ayer en conferencia de prensa el administrador general de la empresa estatal, Armando Venturini.

Al comentar el proceso emprendido con motivo de la nacionalización de todas las bocas de expendio, señaló el funcionario que en los dos últimos días no laborables hubo un cambio de imagen en todo el territorio nacional al ser reemplazadas las siglas identificatorias de las empresas privadas.

Agregó que los concesionarios de las empresas privadas colaboraron en todos los casos con ese operativo, que no se registró un solo incidente y que en pocos días más todas las estaciones de servicio ostentarán los colores azul, celeste y blanco distintivos de la empresa nacional.

Por otra parte, informó Venturini que un yacimiento descubierto cerca de la localidad de Ugarteche, a 40 kilómetros de Mendoza, anticipa buenas posibilidades de producción, y que no se registraron en los diez últimos meses ni se prevén problemas para el abastecimiento de combustibles.

Dijo que los programas de explotación se cumplen según lo establecido, que el plan de perforaciones permitirá contar a fin de año con un total de 620 pozos y que un buque realiza en el océano Atlántico tareas de relevamiento sismográfico para detectar zonas de posibles yacimientos en el mar.

Las jornadas de comercialización y abastecimiento

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se realizarán en todo el país las Jornadas Nacionales de Actualización, del Congreso de Comercialización y Abastecimiento, organizadas por la Confederación de Comercio de la República Argentina.

Tendrán como objetivo el intercambio de opiniones de la totalidad del empresariado nacional y la revisión de lo resuelto durante el congreso efectuado el año último, con el propósito de adecuarlo a las nuevas circunstancias económicas y sociales del país.

A tal efecto, se han programado reuniones los días 3, 27 y 28 del corriente mes; 4 de octubre y 22 y 28 de noviembre.

Han asumido los interventores en 3 radioemisoras

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Asumieron sus funciones los interventores de radio El Mundo, Juan Carlos Villone; radio Belgrano, Daniel Adamo, y radio Splendid, Luis Elías Sojit, en sendos actos cumplidos en las respectivas sedes.

Las ceremonias fueron presididas, en representación del secretario de Prensa y Difusión, José María Villone, por el subsecretario, José J. Rodríguez Pendas.

Los funcionarios tendrán también a su cargo la conducción de las filiales de la capital federal de cada una de las cabeceras, a saber: de radio El Mundo, radio Mitre y radio Antártida; de radio Belgrano, radio Argentina y radio del Pueblo, y de radio Splendid, radio Excelsior.

Solucionóse el conflicto en el Swift de Rosario

ROSARIO 3. — Quedó solucionado el conflicto en el frigorífico Swift y se dispuso la inmediata normalización de las tareas. El acuerdo se logró en el transcurso de una reunión realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en la delegación del Ministerio de Trabajo de la Nación.

La empresa se comprometió a dejar sin efecto las medidas disciplinarias dispuestas que dieron origen al cese de actividades en la planta. A la vez quedó resuelto que será separada del cargo la operaria cuestionada por un sector de los trabajadores. Esto tendrá vigencia hasta que se produzca un pronunciamiento posterior que surgirá de los antecedentes que se reúnan para diligenciar el caso.

En una asamblea que realizaron los obreros quedó dispuesto reclamar a las empresas el pago de la garantía horaria y repudiar "a quienes pretenden medrar con las necesidades de los trabajadores de la industria de la carne".

Recuperaba hoy sus fuerzas el huracán "Carmen"

MEXICO, 3 (UPI). — El huracán "Carmen" recuperaba esta mañana fuerzas sobre el golfo de México, al tiempo que desde Veracruz a Campeche las zonas costeras eran barridas por fuertes vientos y lluvias.

La tormenta comenzó a perder intensidad cuando atravesaba la península del Yucatán pero el servicio meteorológico mexicano dijo anoche que esperaba que recuperaría fortaleza sobre las aguas del golfo.

Las poblaciones de Minatitlan y Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz, y la ciudad del Carmen, en Campeche, estaban en la ruta del huracán cuando la tormenta se desplazaba con rumbo nor-noroeste.

Deliberación de la Liga Arabe

Considera la consolidación de las relaciones con los Estados africanos. Convocarían a una reunión cumbre



(Radiofoto UPI)

El Sr. Hermán Bilts (derecha), embajador norteamericano en Egipto, recibe la Medalla de la Victoria de manos del jefe del estado mayor del tercer ejército egipcio, general Hassan Abou Seeda, durante una reciente visita a las fuerzas destacadas en Sinaí.

EL CAIRO, 3 (Reuter). — Los ministros de Relaciones Exteriores árabe discuten la consolidación de relaciones con los Estados africanos, dándose por descontado que avalarán también una propuesta formal para convocar a una conferencia cumbre árabe-africana.

La propuesta sugiere igualmente una conferencia preparatoria de ministros de Relaciones Exteriores previa a la cumbre, la formación de un comité conjunto que coordine la labor entre los Estados miembros de la Liga Arabe y la Organización de Unidad Africana (OUA) y también la designación de un adjunto de la liga especializada en asuntos africanos.

El consejo de la liga, compuesto por 20 ministros de Relaciones Exteriores árabes o sus representantes, inauguró su reunión de tres días el domingo último.

La propuesta de Somalia está siendo debatida en el contexto de la cooperación árabe africana en reconocimiento al apoyo brindado a la causa árabe durante la guerra del Medio Oriente, de octubre de 1973, por los Estados africanos.

Somalia puso énfasis en la necesidad de promover las relaciones, en especial en la esfera económica y propuso la prestación de ayuda financiera y militar árabe para los movimientos africanos de liberación.

El secretario general de la Liga Arabe, Mahmoud Riad, dijo que existen muchas otras propuestas y que hay consenso entre los Estados árabes acerca de la importancia de tales movimientos. Agregó sin embargo que las discusiones se reanudarían hoy.

Se ha exigido la destitución de Haile Selassie

ADDIS ABEBA, 3 (AFP). — Decenas de jóvenes pidieron la destitución del emperador Haile Selassie, en la primera manifestación pública registrada en esta ciudad desde que comenzó el proceso que le ha quitado la mayoría de sus atribuciones políticas.

Los manifestantes en su casi totalidad estudiantes y desocupados, desfilaron por las calles aledañas al Palacio Ghebbe, que el soberano dejó de habitar hace varios meses.

Ante el Parlamento, durante la demostración, se oyeron gritos de gran hostilidad contra el disminuido emperador, y hubo quienes pidieron que fuera ahorcado.

La policía de la ciudad observaba sin intervenir. Los disidentes portaban carteles hostiles al emperador, y varios de ellos con un retrato suyo cabeza abajo.

Medios políticos atribuyen la manifestación a los carteles que aparecieron el domingo a mediodía, que mostraban a Haile Selassie dando de comer a sus perros junto a la fotografía de un niño muerto de hambre. Los carteles fueron rápidamente despegados pero causaron gran conmoción en los medios pobres de Addis Abeba.

Entretanto, en Massawa, la fotografía del emperador Haile Selassie fue reemplazada por el retrato del emperador Menelik II, unificador del imperio etíope durante el siglo pasado, en el casino de oficiales de la base naval más importante del país.

Los marinos de la base de Massawa, al borde del mar Rojo, fueron los primeros en adherir, en febrero último al movimiento revolucionario que lanzaron los soldados de la segunda división de Asmara, capital de la provincia de Eritrea, a un centenar de kilómetros de Massawa.

Podrá emigrar el escritor ruso Levitin-Krasnov

MOSCU, 3 (UPI). — El escritor disidente de asuntos religiosos Anatoly Levitin-Krasnov, que deseaba viajar a Estados Unidos, logró autorización para emigrar, según informaron hoy sus amigos.

Levitin-Krasnov, de 58 años, ha pasado cerca de 10 años en prisiones y campos de concentración por ser uno de los prominentes portavoces de la libertad religiosa en la Unión Soviética.

Según despachos recientes procedentes de Washington, es posible que las autoridades soviéticas estén adoptando medidas menos intransigentes con el objeto de asegurarse las concesiones comerciales ofrecidas por Estados Unidos, cuyo congreso ha presionado para eliminar el trato preferencial acordado a la Unión Soviética, a menos que ésta atenúe su política de emigración.

Entre los favorecidos por esta nueva política más liberal se cuentan los bailarines Valery y Galina Panov y los escritores Alexander Galich, y Viktor Nekrasov, que han emigrado recientemente.

Además, el marinero Simas Kudirka, que fuera sentenciado a 10 años de prisión después de tratar de refugiarse en Estados Unidos en 1970, fue perdonado y puesto en libertad hace dos semanas.

Levitin-Krasnov dijo en marzo que las autoridades habían rechazado su solicitud para viajar a Estados Unidos bajo la invitación del arzobispo ruso ortodoxo Juan, de San Francisco.

Dijo que estaba afectado de angina aguada y apeló a las autoridades para que le dieran la posibilidad de "vivir en paz los últimos años de mi vida".

Según los informantes, Levitin-Krasnov recibió ayer su visa de salida para Israel. No se sabe aún si irá a Israel o a Estados Unidos, pero, en todo caso, partirá el 13 de este mes.

Reasumió el poder el Gral. Franco

MADRID, 3 (UPI). — Los españoles reaccionaron en forma diversa ante el anuncio de que el generalísimo Francisco Franco, de 81 años, había vuelto a tomar las riendas del gobierno que había delegado en manos del príncipe Juan Carlos, por hallarse enfermo.

Las reacciones fluctuaron desde grandes elogios en los círculos controlados por el gobierno, a serias advertencias de los liberales en el sentido de que la medida un tanto inesperada tomada por el anciano hombre fuerte aumentará la tensión política.

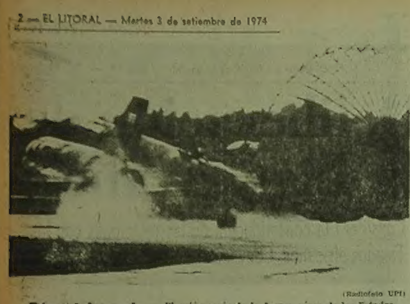
"Vanguardia", diario independiente de Barcelona, considera a su vez que el retorno de Franco debería dar nuevo ímpetu al gobierno para solucionar cuestiones "delicadas" y preparar un futuro más democrático.

El caudillo reasumió los poderes como jefe del Estado y comandante de las fuerzas armadas, un mes y medio después de que los hubiera delegado en el príncipe Juan Carlos, su sucesor designado y futuro rey de España. En julio fue hospitalizado para ser tratado de un mal circulatorio y de complicaciones gástricas.

El domingo pasado los médicos declararon que Franco "está clínicamente curado", y anoche el Ministerio de Información reveló los textos de sendas cartas remitidas por el primer ministro Carlos Arias al príncipe de 36 años, y a las Cortes, anunciándoles la decisión tomada por el generalísimo.

"Ahora que se ha restablecido la normalidad y que el hombre que nos ha gobernado durante 35 años ha reasumido sus responsabilidades, hay un potente motivo más para que el gobierno encare activa y rápidamente las complejas y delicadas tareas que tiene por delante", dice "Vanguardia". "Debe consolidar un futuro que sea más armonioso, más satisfactorio para todos, más democrático".

Finalmente la red de televisión, controlada por el Estado, calificó el retorno de Franco de "garantía de estabilidad y continuidad", pero muchos liberales, dentro y fuera del régimen, sienten inseguridad frente a la vuelta del caudillo. Temen que hará más lento el ritmo del programa de liberación política que recientemente fue presentado por Arias. El programa estaba tomando más cuerpo porque muchos creían que el reinado de Franco había terminado.



(Radiofoto UPI)

Récord de vuelo. - El avión espía de la fuerza aérea de los Estados Unidos SR-71, con la ayuda de un paracaídas desplegado se detiene en su aterrizaje en el aeropuerto de Farnborough (Gran Bretaña), dando término al vuelo que cruzó el Atlántico desde Nueva York a Londres y donde estableció un nuevo récord. Desplazándose más rápido que un proyectil, la nave realizó el recorrido en 1 hora 56 minutos reduciendo en casi 2 horas el récord anterior existente que había establecido el caza de la marina real británica F4 Phantom, en 1969.

Inversión para obras en las rutas fluviales

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Dr. Miguel Revestido, aprobó la inversión de más de 106 millones de pesos ley para realizar diversos trabajos en rutas fluviales y recuperar material de construcciones portuarias y vías navegables.

El anuncio oficial destacó la importancia de tales inversiones para el plan de reactivación de puertos y sistemas fluviales y marítimos, así como para la recuperación de maquinarias y elementos y la realización de dragados y control de profundidades.

Entre otras tareas importantes, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables efectuará el dragado de la nueva traza en Paso Alvear, sobre la ruta principal de navegación del río Paraná, en la margen derecha comprendida entre los kilómetros 404 y 406.5, a la altura del Paraná inferior.

También realizará dragados de conservación y profundización de rutas navegables y accesos del Paraná superior.

En el área del Río de la Plata realizará tareas de atención, instalación, conservación, reparación y nivelación de boyas, semáforos y equipos vinculados con su servicio de hidrometría.

Dichas tareas deberán satisfacer exigencias de navegación en una zona donde circulan y operan gran cantidad de unidades de ultramar y cabotaje.

También se autorizaron los llamados a licitación pública para la construcción de dos balizadores de 45 metros de eslora y de 3 lanchas destinadas al servicio hidrográfico.

Se emprenderán además estudios hidrográficos en el río Uruguay y en el río Gualeguaychú, que abarcarán una extensión de 1.080 kilómetros en el primero y de 21 en el segundo se construirán 10 boyas luminosas tipo 11-B y se erigirá la estación de balizamiento en el puerto de San Pedro. Tales trabajos y el armado de nuevas embarcaciones exigirán una inversión de 32.440.800 pesos ley.

Por otra parte se efectuará la reparación de la escollera y morro del puerto de Olivos; la reparación general del remolcador 261-B, de la draga 342-C, del Ganeuil 368-B, de la lancha 11-B y de la chata 33-B; la conservación del balizamiento en el río Uruguay desde su desembocadura hasta Concordia (330 kilómetros) y en el río Gualeguaychú (21 kilómetros); la conservación de unidades de dragado, remolcadores, chatas autopropulsoras y auxiliares del plantel del departamento distrito Paraná medio y trabajos similares en los distritos río Uruguay y marítimo bonaerense.

El conjunto de estos trabajos demandará una inversión de 23.611.675 pesos ley.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia) — Después de tomar estado público un proyecto del constitucionalista del peronismo Arturo Sampay sobre creación del cargo de primer ministro, el titular del Interior, Alberto Rocamora, expresó que el asunto es sólo una iniciativa periodística. El trabajo de Sampay tiene cinco artículos y hasta el fin de semana era esperado en el Congreso por algunos círculos parlamentarios que también preanuncian la reforma de la ley de acefalía, un instrumento jurídico que en los últimos 20 años se aplicó dos veces —Guido y Lastiri— pero que las circunstancias políticas actuales han desactualizado al advertirse que el mismo está muy lejos de satisfacer las hipotéticas variantes que pueda tener el proceso institucional.

*

El anteproyecto de acefalía se encuentra también a estudio de Sampay y la aspiración oficial al respecto es asegurar una línea sucesora presidencial que no deje de pasar por el partido gobernante, lo que en la actualidad no ocurriría, salvo si el presidente provisional del Senado, el popular cristiano José Antonio Allende, renuncia a su investidura. De todas formas, se trata de evitar que, al no haber vicepresidente de la Nación, quien llegase al Poder Ejecutivo se viera obligado, tal como lo dispone la ley vigente, a convocar elecciones en el plazo de 30 días, como lo hicieron Guido y Lastiri. Quienes están más preocupados por esta cuestión consideran que no se trata de circunscribirse al presente, sino de legislar para el futuro institucional de una manera más práctica y lógica como la prevista, por ejemplo, por la Constitución de la provincia de Buenos Aires que faculta a la Legislatura a designar sucesor entre sus miembros para completar el mandato del Poder Ejecutivo, sin la exigencia de llamar a elecciones.

*

Quienes como Sampay están abocados al estudio de la cuestión han tenido oportunidad de comprobar la eficacia de la enmienda constitucional norteamericana de 1967, por la cual el presidente puede nominar al vice en caso de vacante, con el aval mayoritario de las cámaras del Congreso, tal como hizo Nixon con Gerald Ford tras la renuncia de Spiro Agnew, y el segundo acaba de repetir con Nelson Rockefeller después de asumir la presidencia para completar el mandato de Nixon. Esta fórmula y la de Buenos Aires son las que más se acercan a la solución que debatiría el Congreso durante el período de sesiones extraordinarias. María Estela de Perón tiene previstos algunos viajes al exterior —el primero a la reunión de presidentes americanos de Lima— y no sería el senador Allende quien ejercerá el Poder Ejecutivo en esos casos, sino una personalidad del peronismo.

*

La aclaración —severa, por cierto— del secretario **general del Consejo Nacional del Partido Justicialista, Jorge Camus, de que este organismo superior es el único que ejerce tareas de adoctrinamiento, ha sido interpretada aquí como un aviso del próximo alejamiento del secretario político de la Presidencia de la Nación, Julián Licastro, cuyas tareas se redujeron desde la renuncia de Vicente Solano Lima a la Secretaría General, a disertaciones sobre temas doctrinarios en medios gremiales y del partido. Licastro mantuvo su última reunión con la señora de Perón hace tres meses y su acción promotora de la llamada generación intermedia no ha tenido posteriormente mayor eco en el cuadro superior de conducción del peronismo, con el que no mantiene relaciones visibles.**

DISPUSIERONSE ASCENSOS EN LA P. FEDERAL

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— Por decreto del Poder Ejecutivo se dispusieron ascensos de personal superior de la Policía Federal.

En el escalafón de seguridad fueron promovidos a comisario general los comisarios mayores Enio Rivellini, Roberto José Fernández, Alfredo Mayorano, Atilio Ventre, Victorino Honorio Silva y Santiago Vilas.

A comisario mayor ascendieron los comisarios inspectores Leopoldo Chiappano, Alfredo Deriu, Ramón Vidal, Pedro Agustín Presti, Marcelo Camigliano, José Alfonso Monzo, Osvaldo Ferraro, Hugo Bacagilo, Rubén Ballestracci, Julio Orzanbal, Carlos Alberto Moncada y Luis Sánchez.

A comisario inspector fueron ascendidos los comisarios Félix Cogorno, Benito Montenegro, Rafael Ventimiglia, Néstor Mayotti, Juan Carlos Monis, Antonio Fischitti, Alberto Ventura, Norberto Carignani, Antonio Isaac Sabha, Manuel Bautista Alvarez, Florencio Rodríguez, Domingo Tesone, Atilio Vitelli, Alfredo Ecsa y Antonio Mingorance.

En las reservas monetarias se han producido mermas

Pagos de obligaciones al Fondo Monetario

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En la última semana de agosto, las reservas monetarias internacionales del Banco Central registraron una disminución de 1.401 millones de pesos nuevos, con lo que su saldo descendió a 15.114 millones, informó hoy la institución.

La variación obedeció a la baja de 1.420 millones en la cuenta oro, divisas y colocaciones realizables en divisas, cuyo saldo decreció de 15.591 millones a 14 mil 171 millones, compensada en parte por el aumento de 19 millones operado en la cuenta derechos especiales de giro (de 693 a 712 millones).

En ese sentido, un comunicado dado a conocer hoy por el Banco Central señala que la baja de las reservas internacionales se debe a la cancelación de obligaciones con el Fondo Monetario Internacional, contraídas en 1972, "por aproximadamente 112 millones de dólares.

El comunicado agrega que el Banco Central dispuso la cancelación anticipada de esas obligaciones, de acuerdo con lo que establece el sistema operativo del organismo internacional, "dado el alto nivel alcanzado por las reservas internacionales, la cifra más alta en la historia del banco".

Por otra parte, en la última semana de agosto, el circulante experimentó un incremento de 495 millones de pesos al pasar de 40.834 millones a 41.329 millones.

Causan estragos las tormentas de nieve en el Perú

LIMA, 3 (UPI). — Extensas zonas del sur del Perú vienen sufriendo los estragos de las tormentas de nieve y bajas temperaturas, que hasta el momento han causado la muerte a una campesina, de más de 7.700 animales, entre alpacas, ovinos y ganado vacuno y caballar, según se supo en esta capital.

Los mayores daños vienen ocurriendo en California, una de las provincias del departamento de Arequipa, donde falleció la campesina María Alcamari como consecuencia del frío.

Una comisión de campesinos de Cota-Cota, un villorrio de Callioma, llegó hasta la ciudad de Arequipa, 750 kilómetros al sudeste de Lima, e informó de una intensa nevada que cayó en ese lugar durante cuatro días consecutivos, a partir del 26 de agosto.

La comisión dio cuenta además que las nevadas habían cubierto totalmente 14 cabañas y que también se comprobó la muerte de 6.801 alpacas, 1.200 ovinos, 68 vacas y nueve caballos debido al frío y la falta de alimento.

Un avión de la Fuerza Aérea Peruana (FAP), perteneciente a la tercera región aérea, con sede en Arequipa, informó que desde el aire se pudo apreciar al pueblo de Cendorama, aledaño a Cota Cota, prácticamente cubierto por un manto de nieve. En esa localidad viven 1.600 personas.

Uno de los campesinos de Cota-Cota que llegó a Arequipa, Claudio Huarca Mendoza, de 28 años, dijo a las autoridades de la defensa civil que se necesitan víveres para unas 107 personas que están aisladas en ese lugar. Añadió que es necesario "a inmediata evacuación de la zona por vía aérea, ya que los caminos están bloqueados.

Huarca Mendoza pudo llegar a Arequipa no obstante que uno de sus pies comenzó a congelarse y ahora es atendido en un hospital de esa ciudad, la segunda en importancia del país.

Relató el campesino que los niños de la comunidad están afectados de enfermedades bronquiales y que también están comenzando a sufrir del "surumpe", un modismo peruano con el que se identifica la ceguera que causa los rayos solares al reflejarse en la nieve.

Dijo que María Alcamari encontró la muerte al salir al campo a buscar su ganado, desafiando las tormentas de nieve. Su cuerpo congelado fue encontrado a poca distancia de Cota Cota.

El panorama en esa zona se hace aún más desolado al haberse informado que un viento helado procedente del sur del continente, se viene desplazando por la zona del altiplano, tomando las cordilleras argentina y chilena, para luego asociarse en un frente frío en los andes sur peruanos.

El huracán frígido, según un informe de prensa proveniente de Arequipa, viene afectando a los departamentos de Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno y Cuzco.

Las intensas nevadas también están causando daños en importantes zonas ganaderas de Puno, sobre la frontera con Bolivia.

La defensa civil informó que como los caminos están totalmente intransitables, sólo es posible el envío de alimentos y víveres por medio de un puente aéreo que parte de Arequipa.

Por otro lado cuadrillas de trabajadores de caminos vienen tratando de abrir las vías de comunicación con el fin de acelerar el envío de ayuda necesaria.

En la central de esta capital de la defensa civil se dijo que hay almacenada suficiente cantidad de ropa, medicinas y otros elementos de auxilio para ser remitidos a las poblaciones afectadas de acuerdo con sus requerimientos.

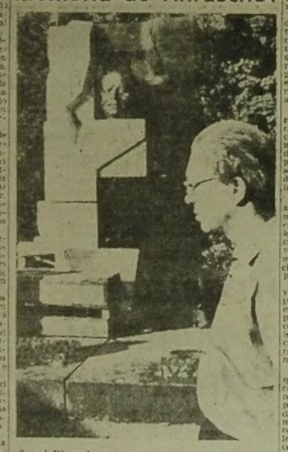
Reuniríanse la Sra. de Perón y Ernesto Geisel

RIO DE JANEIRO, 3 (UPI). — Existe la posibilidad real de una entrevista en el futuro entre los presidentes María Estela Martínez de Perón de Argentina, y Ernesto Geisel, de Brasil, dijo el embajador argentino al diario "O Globo".

"O Globo" informa que el embajador Alvarez de Toledo admitió la posibilidad" de una conferencia cumbre entre los dos mandatarios, en el curso de una entrevista concedida a la oficina del diario en Brasilia.

"No hay fecha probable para tal entrevista —dijo el embajador según "O Globo" pero dado que ella está proyectada desde los tiempos de Perón, yo diría que es viable, si bien depende de los compromisos de ambos presidentes".

Erigen un mausoleo en memoria de Khruschev



Sergei Khruscher, de 39 años, observa el mausoleo erigido en memoria de su padre en el cementerio de Novodevichy.

Por Gordon Joseloff

MOSCU, 3 (UPI). — Un imponente monumento blanco y negro, con un busto de bronce, ha sido erigido en la tumba del que fue primer ministro Nikita S. Khruschev. Esta es la única efigie que se ha levantado al otrora líder del gobierno en la Unión Soviética. El hijo de Khruschev, Sergei, que es ingeniero electrónico, y el escultor Ernst Neizvestny, a quien Khruschev en una ocasión insultó observaron las faenas de levantamiento en el cementerio de Novodevichy.

"Sí está bien", dijo Sergei Khruschev cuando ayudó a nivelar el busto de bronce en el centro del pedestal de 2,60 metros, que se asienta sobre una base de bronce, con la inscripción: "Nikita Sergueivich Khruschev: 1894-1971".

El monumento se levantó días antes del tercer aniversario de la muerte de Khruschev, ocurrida el 11 de setiembre de 1971. Sergei Khruschev indicó que el monumento se inaugurará en una ceremonia familiar el día 11.

La labor de erección del monumento se realizó en presencia de dos policías y una cincuentena de curiosos. También estaban presentes agentes de la policía secreta (KGB), quienes tomaron fotos de periodistas occidentales a la entrada del cementerio.

Los operarios tuvieron que servirse de una grúa para levantar las tres partes de mármol blanco y negro y colocarlas en su sitio. Neizvestny dijo que cada bloque pesaba dos toneladas.

Los dos colores representan la "naturaleza dual y, si se prefiere, dialéctica de Kruschev, un hombre entre el bien y el mal", dijo el escultor refiriéndose al blanco y negro.

En 1961, Khruschev visitó una exposición de arte abstracto en la que se exhibían algunas obras de Neizvestny. Después de observarlas, el líder soviético comentó: "Un asno haría cosas mejores con la cola".

El escultor, uno de los más reputados en la Unión Soviética, se reconcilió con Khruschev poco antes de la muerte del líder. Sergei dijo que su padre no había dejado instrucciones expresas para que Neizvestny concibiera el monumento, pero la familia del estadista lo seleccionó en la creencia de que Khruschev habría aprobado.

La declaración de la asamblea multipartidaria

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La mesa de trabajo de la asamblea multipartidaria, integrada por las organizaciones políticas y sociales que la conforman, elaboró una declaración que será sometida a la asamblea en su próxima reunión, destacando que "el esfuerzo de todos los argentinos debe centrarse prioritariamente en la consolidación de la institucionalidad lograda".

El documento, que no fue dado a conocer oficialmente, pese a que en los últimos días circularon distintos puntos que lo componen en medios periodísticos, expresa textualmente: "Las organizaciones políticas y sociales firmante, que participan de la asamblea de la unidad nacional, declaran:

"1º) Que el esfuerzo de todos los argentinos debe centrarse prioritariamente en la consolidación de la institucionalidad lograda. Para ello más que nunca, es preciso la férrea e irrevocable [illegible] del pueblo en defensa de nuestro estilo de vida democrático y republicano, emanado de la soberanía popular.

"2º) Que la vida democrática de la Nación se fortalece cuando se respetan los derechos de las mayorías y de las minorías, según la decisión del pueblo en su elección, respetando las diferencias y resolviendo los conflictos mediante el libre juego de las instituciones.

"3º) La democracia no se agota en lo político pues igualmente tiene relevancia incuestionable en lo social y en lo económico, dentro de la armonía que requieren los nuevos tiempos. Por ello afirmamos nuestra voluntad de luchar contra la dependencia y por la liberación nacional.

"4º) En esta etapa de la vida nacional cabe destacar, precisamente el reconfortante estilo de convivencia entre los partidos políticos entre sí y con las organizaciones sociales. De esta manera se están creando las condiciones favorables para lograr una comunidad organizada.

"5º) La violencia, cualquiera sea su forma o signo ante la existencia del gobierno surgido de la soberanía popular, es un instrumento de deformación de la vida democrática; atenta contra la convivencia y derechos sociales; intenta retardar el proceso de consolidación de la institucionalización; y procura impedir la reconstrucción y liberación que, prácticamente, anhela todo el país. Por ello, sin reservas, se la condena y se ratifica la decisión de colaborar y contribuir para erradicarla dentro del marco de la Constitución.

"6º) El hombre, cualquiera sea el lugar que ocupe en la sociedad, tiene un sentido trascendente y su realización y proyección adquieren importancia esencial no sólo en el seno de su familia sino también en el proceso nacional.

"7º) El hombre argentino, punto de arranque y objetivo final del empeño nacional, como protagonista principal de este proceso histórico que nos reúne, es el destinatario de la reconstrucción.

"8º) Dentro de los niveles de preocupación que genera la persona humana en la sociedad argentina, consideramos especialmente a la niñez, a la ancianidad y a la familia.

"9º) La reconstrucción nacional, sin la cual no será posible la liberación que todos anhelamos, constituye objetivo fundamental para todos los argentinos y se asume el compromiso irrenunciable de luchar para lograrlo en todos los terrenos y cualquiera sea la intensidad que deba ponerse en esa lucha.

"10º) La acción política [illegible] debe desarrollarse teniendo como principal base de apoyo la tradicional vocación democrática de los partidos políticos argentinos. El sentido nacional y la permanente defensa de las instituciones, son principios fundamentales sobre los que debe girar aquella acción política para que, dinámica y creativamente, sirvan a las necesidades de cambio de nuestra hora.

"11º) Debe asegurarse el respeto y ejercicio permanente de los derechos y garantías individuales y colectivas, procurando la plena armonía y equilibrio entre los derechos individuales y los de la comunidad.

"12º) El Estado moderno debe preservar la "jerarquía de los partidos políticos, en tanto protagonistas tan principales que son de nuestro régimen democrático, posibilitándoles las condiciones y medios necesarios para su normal desenvolvimiento y el cumplimiento de sus fines. Igual tratamiento debe darse a las organizaciones sociales.

"13º) La libertad de prensa, que supone el derecho del pueblo a una información veraz, como vital instrumento de formación de corrientes de opinión al servicio de intereses nacionales, debe preservarse mediante la efectividad de todas las garantías.

"14º) Estos objetivos, sumados a los que más tarde se expresen en materia de política internacional, política laboral, política social, política económica y política cultural, constituyen la base de sustentación para la formulación de un proyecto nacional y el logro de una sociedad justa y solidaria.

"15º) Los partidos políticos y las organizaciones sociales comprometen su participación activa para el logro de los objetivos nacionales, anteponiendo los superiores intereses de la Nación a los de partido o sector.

"Los partidos y movimientos políticos y las organizaciones que suscriben este documento, coinciden en las proposiciones que figuran en él, sin que ello implique un renunciamiento a los programas u objetivos de cada uno".

Sr. Franco Jaime Diligenti

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Tuvo lugar en el cementerio de la Recoleta la ceremonia de inhumación de los restos del Sr. Franco Jaime Diligenti, destacado hombre de empresa y padre, además de tres hijos, de los cinco mellizos cuyo nacimiento tuvo repercusión en la opinión pública hace tres décadas.

Nacido en Milán, el extinto llegó al país poco después de finalizada la Primera Guerra Mundial. Tenía entonces 23 años y sobre la base de su esfuerzo personal, fue cimentando una posición sólida y el prestigio moral que lo rodeó siempre. Se vinculó con diversas empresas y a ellas aportó sus singulares condiciones de trabajador infatigable y su aguda visión de los negocios. Vivió siempre sin ostentaciones y tanto era su recato y lo celosamente que guardaba su vida privada, que sólo a principios de 1944 se difundió la noticia del múltiple alumbramiento ocurrido el 15 de julio del año anterior en su hogar. Las crónicas y las fotografías difundieron entonces los nombres y los rostros de Carlos Alberto, Franco, María Cristina, María Fernanda y María Esther, aquellos niños que la prudencia y la sabiduría paternales supieron preservar, hasta después de la adolescencia, de los inconvenientes de una publicidad excesiva.

Se han enviado árboles a las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Fue concretado el primer envío de árboles a las islas Malvinas, informó la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

La partida inicial está integrada por coihues, lengas, abedules, olmos y abetos que serán plantados en el aeródromo de Puerto Stanley, construido hace algún tiempo atrás por el Comando General de la Fuerza Aérea.

Los ejemplares enviados provienen de la estación que el Instituto Forestal Nacional (IFONA) posee en Trevelin, en las cercanías de la ciudad chubutense de Esquel. De esta manera, según se señaló, "las metas de forestación incluidas en el plan trienal del gobierno nacional se extienden fuera del territorio continental y alcanzan ámbitos insulares atlánticos argentinos".

Mañana inician los docentes un paro de 48 horas

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Los maestros agrupados en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) completan la organización del paro de 48 horas de duración que comenzará mañana en demanda de incrementos salariales y mejoras previsionales.

Este es el primero de los dos paros dispuestos por el gremio para cumplirse en el corriente mes. La otra huelga, también por 48 horas, tendrá efecto el 17 y 18.

También es el primer movimiento de fuerza preparado por los maestros desde que Oscar Ivanissevich se hizo cargo de la cartera de Cultura y Educación, hace menos de un mes. Hoy Ivanissevich tiene previsto hablar por radio y televisión a todo el país para referirse al problema y señalar la imposibilidad de responder en forma afirmativa a los requerimientos de los maestros por entender que, en algunos puntos, ello equivaldría al otorgamiento de un régimen especial con respecto a los demás trabajadores.

Los maestros solicitan un sueldo mínimo inicial de 200 mil pesos moneda nacional; el otorgamiento de la jubilación ordinaria al maestro con 25 años de docencia y el 82 por ciento móvil de las asignaciones vigentes para el personal en servicio; amplia participación en la discusión de la futura ley de educación y la devolución de la obra social del gremio.

Todas estas reivindicaciones son solicitadas por los educadores desde el año pasado y, en su momento, el ex ministro de Educación Jorge Taiana, les manifestó que no podía responder afirmativamente a los requerimientos salariales, pero sí a la devolución de la obra social.

La decisión ministerial, a la que apoyó el ministro de Bienestar Social, José López Rega, al señalar que no se podía otorgar el 82 por ciento móvil en las jubilaciones pues implicaría un régimen de privilegio respectivo a la restante clase pasiva, no fue aceptada por los gremialistas quienes insistieron en su huelgas, que llegaron a las 72 horas de duración durante el mes de junio.

Ayer, un vocero de CTERA confirmó que no hubo ninguna conversación con Ivanissevich y que las versiones circulantes "se han originado en el interior del país, y tienen como propósito confundir al gremio".

Si todo se hace en la forma que está prevista, mañana y el jueves no habrá clases en ninguno de los tres niveles de la enseñanza en esta capital, ya que CTERA nuclea a los docentes de la enseñanza primaria y secundaria y la Federación Argentina de Trabajadores Docentes de la Universidad de Buenos Aires (FATIDUBA) anunció su decisión de apoyar la medida de fuerza.

El pleito entre los mecánicos y la IKA-Renault

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Los representantes de la empresa IKA-Renault y del secretariado nacional del SMATA se reunieron ayer en una audiencia de conciliación convocada por el Ministerio de Trabajo, en la que tras plantear ambas partes sus respectivas posiciones, se decidió efectuar un cuarto intermedio hasta mañana, a las 17.

El sector empresario señaló en la ocasión que los trabajadores de las plantas cordobesas mantienen el retiro de colaboración, con la consiguiente afección de la producción, mientras que los dirigentes nacionales del SMATA denunciaron que "sectores perturbadores adictos a la ex conducción de esa seccional prosiguen interfiriendo en la situación".

Los reclamos gremiales, cuya gestión asumió el SMATA nacional, deben resolverse dentro de la conciliación obligatoria en la que ha sido encuadrado el conflicto, pero la continuación de medidas de fuerza por parte de algunos sectores de operarios entorpeció las negociaciones. Ayer, en Córdoba, los grupos dirigidos por René Salamanca realizaron una nueva asamblea, en la que los participantes decidieron "mantener la producción al 50 por ciento" y numerosos oradores instaron a llevar a cabo "las técnicas de la huelga guerrillera", consistente en paros y actos sorpresivos en distintas secciones de las fábricas.

Industriales

(Viene de Pág. 1ra.)

triales estamos en una actitud positiva y tenemos conciencia cabal de nuestras obligaciones para con el medio social, para con los trabajadores y para con el Estado, a quien pedimos nada más pero nada menos que el marco propicio para el normal desenvolvimiento de nuestra actividad".

Finalmente, dirigiéndose expresamente a la jefe de Estado, Coqueugniot manifestó: "Excelentísima señora presidente: No obstante su aparente fragilidad de mujer, a la que Ud. misma se ha referido recientemente; no obstante la pesada carga que el destino ha puesto sobre sus hombros, el país ha tenido muestras ya de su carácter, de su energía y de su capacidad de decisión para gobernar plenamente.

"El país ha tomado conciencia de ello, manteniendo intactas la seguridad y la confianza en que se cumplirá inexorablemente el proceso de recuperación y liberación nacional por el que hizo hasta el sacrificio de su vida el teniente general Perón.

"Todas las fuerzas nacionales le acompañarán y respaldarán permanentemente en este empeño.

"El empresariado nacional, que con vocación de unidad fijó el camino hace ya varias décadas en Catamarca, y lo siguió inalterablemente a través de las más duras vicisitudes de la República, sigue en ese camino que es el mismo que Ud., señora presidente, con la inspiración del teniente general Juan D. Perón, transita decididamente, para cumpliendo la misión que la historia le tiene asignada.

"Ud. habrá de lograr el triunfo, señora presidente, y el suyo será el triunfo de la República Argentina. Tiene el respaldo de todo el país para ello. Tiene el respaldo pleno de los industriales, ese empresariado nacional que está expresado hoy aquí, y que habrá de seguir en esa única y definitiva dirección".

Un análisis de la economía hizo el Sr. E. Paenza

Posteriormente habló el secretario de Desarrollo Industrial, Sr. Ernesto Paenza quien manifestó que "el Pacto Social fue posible porque la abrumadora mayoría del país se pronunció en elecciones por una política de reconstrucción nacional".

Paenza expresó también que: "La unidad empresaria lograda a través de la confluencia de la Confederación General de la Industria y la Unión Industrial Argentina en la Confederación Industrial Argentina suma las virtudes de las dos organizaciones y es un acontecimiento que no vacilo en calificar como otro de los hechos revolucionarios pacíficos que se vienen sucediendo en la vida nacional".

"La experiencia de estos últimos quince meses afirmó— demuestra que la violencia la asumen únicamente los grupos minoritarios, incapaces de comprender que el camino de la historia lo trazan los sectores sociales movilizados, unidos y en conjunto".

Luego de haber hecho un balance sobre el actual proceso económico, Paenza manifestó que "la situación argentina no se da, por otra parte, aislada.

Estamos viviendo en el mundo en un momento que se caracteriza por la escasez de bienes y por la inflación de precios".

"Para la industria argentina, [illegible] esta coyuntura significa un desafío, pero también una promesa. Lo que está entrando en aceleración crisis es la sociedad de consumo, basada en el despilfarro de los recursos naturales renovables y no renovables y en la inequidad de las relaciones internacionales de intercambio".

Más adelante señaló que la pequeña y mediana industria debe continuar siendo defendida irrestrictamente, porque ella significa una fuente de multiplicación del capital nacional y, con su inserción en todas las regiones, protagoniza la ampliación del mercado interno y la generalización del empleo".

Con relación a la política de precios, dijo que "quizás es uno de los temas que más inquietan al empresariado, por su directa e inevitable vinculación con la evolución de las actividades productivas".

En ese sentido, reiteró Paenza que "el gobierno nacional cree firmemente que las empresas que no arrojan rentabilidad no piden hacer inversiones".

Aseguró, luego, con relación a los precios sustentados por empresas con rentabilidad negativa" en el curso de la presente semana quedarán resueltos los expedientes sobre el tema aún en trámite".

"Claramente lo ha expresado la presidenta de la Nación —continuó— cuando el viernes último ante los gobernadores dijo que los sacrificios no podemos pedírselos únicamente al pueblo.

Debemos hacerlos todos, gobierno, empresarios y trabajadores, si es que queremos una Argentina justa, con una economía floreciente, que dé prosperidad a cada uno de sus habitantes".

"Por ello —finalizó— reclamo de todos comprensión, tolerancia y especialmente honestidad en los procedimientos, que nos permita llegar a las justas soluciones en un clima de confianza para el logro de los objetivos de unidad, reconstrucción y liberación nacional".

Importante fallo judicial en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Inescrupulosos comerciantes —aprovechando el angustioso déficit habitacional— encubren bajo la apariencia de hotel, con servicios harto precarios a fin de obtener la necesaria habilitación municipal, lo que en verdad es una locación con real uso y goce de la cosa", dice el juez de instrucción, Dr. Julio Humberto Lucini, en un fallo que ahora confirmó la Sala Segunda de la Cámara del Crimen.

El alto cuerpo confirmó también el sobreseimiento definitivo dictado por el magistrado, de Virginia Correa Irazusta y Pablo Patricio Núñez Urzúa, en la causa que se les siguió por presunta usurpación.

Ambos fueron denunciados por las propietarias del hotel "Pringles", de Chacabuco 422, quienes a principios de julio dispusieron la exclusión de ambos pasajeros. Estos titulándose inquilinos, se negaron a abandonar el inmueble —actitud que fue imitada por gran parte de los otros pasajeros— muchos de los cuales colocaron candados en las puertas y se reservaron las llaves y otros, como no se les recibía el precio del hospedaje, iniciaron juicios por consignación de alquileres.

El hotel tiene tres pisos y 37 habitaciones y cuenta con habilitación municipal desde el año 1945.

El juez Lucini había señalado en su sobreseimiento que "la actividad hotelera se encuentra insuficientemente legislada y encuentra su reglamentación en multiplicidad de disposiciones municipales. El posadero —agregó— tiene absoluto derecho de admitir o excluir a cualquier pasajero; por lo contrario desde 1943, el contrato de locación es objeto de un severo control legislativo. Los derechos del locador se balancean con los de la comunidad y rige la equidad, sin la implícita arbitrariedad del hospedaje".

Añadió el magistrado "que una meditada compulsa de los elementos probatorios reunidos en este caso permiten apartar la engañosa apariencia de hotel que las propietarias usaron para disfrazar una real locación y usufructuar así, las ventajas de aquél".

La investigación del caso permitió comprobar que la mayoría de los ocupantes han llevado a las habitaciones que ocupan, muebles —incluso camas— aparadores y sillas; los querellantes admitieron extender recibos "por varios días" cuando sus inquilinos en realidad pagan por mes; el servicio del agua caliente es precario y no existen baños en el tercer piso; la electricidad la pagan los usuarios; hay una sola mucama que limpia los corredores, baños y palier por lo que la limpieza de las habitaciones corre por cuenta de sus ocupantes, a quienes se les entrega una sola sábana y funda limpia por semana por lo que muchos de ellos se encargan de su lavado y hasta utilizan su propia ropa blanca.

Por todo ello el juez concluyó que la relación que une a las querellantes con los imputados es de "locación" con toda la legislación de estos casos.

La sala confirmó el fallo considerando que la negativa de los querellados a abandonar las habitaciones que ocupan como consecuencia de un convenio oneroso no configura el delito de usurpación. También llama la atención sobre los informes del funcionamiento del "hotel" para que la Municipalidad intervenga.

Indemnización a procesados que sean absueltos

SAN JUAN, 3 (NA). —Los procesados ante la justicia del crimen que sean absueltos tendrán derecho a una indemnización equivalente al salario mínimo vital durante el tiempo transcurrido entre la fecha de detención y la de la libertad.

Así lo establece una ley sancionada por la legislatura provincial.

El instrumento legal determina además que si el procesamiento se hubiera originado por dolo o culpa de un funcionario, éste o los responsables quedarán obligados al reintegro de las sumas abonadas por las indemnizaciones.

REUNION SOBRE CONTABILIDAD EN PUERTO RICO

ROSARIO, 3. — Una delegación de contadores de esta ciudad, integrantes de la delegación argentina que viajará a Puerto Rico para participar en la XI Conferencia Interamericana de Contabilidad, partió para Buenos Aires.

En dicho evento se considerarán temas importantes para el porvenir de la profesión en el continente. La delegación del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario es presidida por el Dr. Juan Alberto Quilici.

Consejo Provincial de Ciencias Económicas

ROSARIO, 3. — El próximo sábado, se anunció, tendrá lugar en el local de la Cámara de la Primera Circunscripción Judicial perteneciente al Consejo Provincial de Ciencias Económicas, la renovación de autoridades de dicho cuerpo.

A los efectos de integrar la nueva directiva, que fuera electa, viajarán desde esta ciudad los Sres. Roberto Palumbo y Manuel Villesbrilli.

Fundación del Banco Comercial Israelita

ROSARIO, 3. — El presidente de la Fundación del Banco Comercial Israelita, Sr. Benjamín Naidich, informó sobre la primera etapa del plan de apoyo a entidades dedicadas a la salud pública, a la educación y a la investigación, que abarcó aportes por un monto de siete millones de pesos moneda nacional. Puntualizó el informante que la fundación tiene por objeto ayudar a obras de bien público, escuelas, asilos y hospitales, propendiendo a la defensa de la salud, el incremento de la educación y la cultura, el avance de la investigación científica, el alivio del dolor humano y, en general, concurriendo al auxilio de problemas sociales.

Puso de relieve que la labor es devolver a la comunidad un poco de lo mucho que ella permanentemente brinda a la institución y que el plan de acción prevé en el próximo trienio una erogación mínima de 20 millones de pesos para los fines expuestos, que podrá incrementarse a medida que aumente el capital de la fundación.

Construcción de 10 barcazas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas aprobó un préstamo con subsidio por valor de $ 35.363.601 para la construcción de 10 barcazas de 1.000 toneladas cada una en astilleros locales.

La resolución, firmada por el titular de ese departamento de Estado, Dr. Miguel Revestido, da cuenta de la preocupación del gobierno nacional de "propender a la plena utilización de la capacidad instalada de la industria naval, asegurando una creciente ocupación de la mano de obra especializada y apoyando el afianzamiento de la tecnología nacional".

El préstamo fue otorgado a la Empresa Vilas S.A.I. y la contratación se realizó en forma directa porque un llamado a licitación demandaría un lapso que no concilia con la situación de emergencia de los astilleros, según declaró la mencionada secretaría.

El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Raggio, habla en el acto inaugural del Primer Congreso de Municipalidades en la ciudad de Paraná.

El Congreso de Municipalidades de Entre Ríos

PARANA, 3. — Se cumplió en Paraná el Primer Congreso de Municipalidades de la Provincia de Entre Ríos. El acto inaugural tuvo lugar en el Salón de Conferencias del hotel "Mayorazgo" y participaron jefes comunales y funcionarios municipales. La ceremonia fue presidida por el ministro de Gobierno, Dr. Luis N. Raggio.

El evento fue organizado por la Cámara de Infraestructura de la provincia y contó con el auspicio del gobierno.

Uno de los agasajos que recibieron los distintos intendentes durante su estada en esta capital, fue el llevado a cabo en dependencias de la escuela hogar "Eva Perón".

INVERSION EN PUENTES

PARANA, 3. — La provincia de Entre Ríos es una de las que cuenta con mayor número de arroyos y cauces de agua que las surcan hacia los cuatro puntos cardinales.

Paralelamente a los casi 30 mil millones de pesos nacionales destinados a la construcción de caminos y 3.500 a accesos, Vialidad de la provincia puso en marcha para este año un programa de ejecución de puentes y obras de arte que demandarán una inversión del orden de los 930 millones de pesos moneda nacional.

SE INICIO UN CURSO

PARANA, 3. — Quedó oficialmente inaugurado el curso teórico-práctico de administración de la empresa cooperativa, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que cuenta con el apoyo del gobierno de la provincia.

La apertura tuvo lugar durante un acto realizado en la sede de la ex Universidad Católica de Paraná y el curso tiene la colaboración amplia del Instituto de la Cooperación y la Fundación Educacional.

La ceremonia fue presidida por el rector normalizador Dr. Miguel Angel Marsiglia.

ANIVERSARIO DE UNA ABADIA

PARANA, 3. — El 30 del mes próximo pasado celebró su 75º aniversario la Abadía del Niño Dios de Victoria. Por tal motivo se cumplió un extenso programa de actos celebrados en esa ciudad.

En la oportunidad asistieron altos funcionarios provinciales, quienes lo hicieron en representación del Ejecutivo entrerriano.

DIERONSE SUBSIDIOS

PARANA, 3. — Varios decretos otorgando subsidios para la realización de programas de Bienestar Social y ayuda a la comunidad ha promulgado el gobierno.

El detalle es el siguiente: cooperadora policial de la Jefatura de Policía de Feliciano, $ 20.087,63, como reintegro de gastos; Asociación Cooperadora ciudad de Paraná de la Escuela Provincial Diferenciada No. 7 para Sordos e Hipoacúsicos, $ 30.000 para la compra de audífonos y otros aparatos; municipalidades de Gualeguaychú, Concordia y Villaguay, $ 34.254, $ 15.606 y $ 19.018, respectivamente, para el desarrollo de la faz zonal de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo"; Federación Entrerriana de Yudo, $ 5.000 para solventar el cumplimiento del plan de actividades 1974, y otro a la cooperadora policial de Feliciano, por pesos 45.012,88 por pagos efectuados para racionamiento y combustibles.

Reactivación de reservas fiscales

PARANA, 3. — Entre Ríos dispone de aproximadamente 195.000 hectáreas de tierras fiscales, de las cuales 5.000 corresponden a predios y lotes vacantes en colonias oficiales, el resto los constituyen islas y terrenos anegadizos.

Es propósito del gobierno provincial reactivar todo ese potencial y para ello se ha instrumentado un proyecto de ley donde se establecen los lineamientos para la colonización y disposición de esas tierras.

Paralelamente se están elaborando planes de explotación para reactivar dichas reservas y una vez aprobada la ley de tierras proceder a adjudicar los lotes vacantes y otorgar concesiones de uso en las islas fiscales para su aprovechamiento forestal.

LICITAN OBRAS CAMINERAS EN 4 PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas, a través de Vialidad Nacional, fijó un presupuesto oficial básico conjunto de 108.901.083 pesos para la licitación de obras camineras en San Juan, Misiones, La Pampa y San Luis.

Las obras, que contribuirán a robustecer el potencial económico de esas provincias, son las siguientes: ruta 150, tramo Jachal-Rodeo, entre los kilómetros 15 y 34, base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial simple, pesos 2.096.641 y plazo de 8 meses (licitación prevista para el 5 del actual).

El tramo San Luis-Las Brisas de la ruta 146, que comprende la construcción de camino y un puente de hormigón armado, en jurisdicción de San Luis, será licitado el próximo 10 del corriente, para construir en un plazo de 30 meses.

Licitación del 17 del actual: ruta 12, tramo San Ignacio-Capioví (sección San Ignacio-Santo Pipo-Jardín de América-Capioví), reacondicionamiento de obra básica y repavimentación, en la provincia de Misiones, con un presupuesto de 26.793.200 pesos y plazo de 20 meses.

El 23 será licitada la ruta 188, tramo límite de Buenos Aires-La Pampa-Realicó (sección kilómetro 480), terraplenes para levante de rasante, bacheo y carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico, que demandará una inversión de 15.338.856 pesos y plazo de 12 meses.

Por último, en licitación prevista para el 24 del corriente, ruta 5, tramos límites de La Pampa-Buenos Aires-Santa Rosa (sección Km. 522,05-Km. 564,9) bacheo de pavimento, base bituminosa para restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas, 13.414.419 pesos y plazo de 10 meses; sección Km. 564,9-Km. 607, por iguales trabajos, presupuesto de pesos 13.125.137 pesos y plazo de 10 meses.

La institución del premio "Scalabrini Ortíz" se dispuso

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La comisión ejecutiva "Raúl Scalabrini Ortiz", convocó a una conferencia de prensa para el jueves próximo con el objeto de anunciar la institución de un premio que llevará el nombre del fallecido escritor, y se otorgará anualmente "al ciudadano argentino cuyas esclarecidas dotes morales lo hagan acreedor a vincular su nombre con el del distinguido compatriota desaparecido".

Merma en la exportación de cereales

BUENOS AIRES, 3. — En los siete primeros meses del corriente año las exportaciones de cereales ascendieron a 6.065.261 toneladas, volumen inferior en 534.639 toneladas, o sea en 8,1 %, en relación con los embarques de igual período de 1973, que fueron de 6.590.900 toneladas. Entre las especies cerealeras que habitualmente alcanzan los mayores guarismos en el comercio exterior del país se destaca la merma del 77 % producida en los envíos de trigo, que no pudo ser compensado con el incremento del 74,1 % operado en los embarques de sorgo, y del 32,9 % en los de maíz. En menor proporción se redujeron las exportaciones de cebada (26,3 %) y mijo (23,2 %), mientras que se acrecentaron las de avena (10,9 %) y centeno (28,3 %). No se registraron en los siete primeros meses del año ventas al exterior de lino ni de maní.

EXPORTACIONES DE GRANOS

	1973 - 7 prim. meses	- 1974		Diferencia
	(En toneladas)			
TRIGO	2.744.718	629.910	—	2.114.808
MAIZ	2.431.426	3.431.426	+	801.483
CEBADA	121.236	89.194	—	32.042
AVENA	145.523	161.504	+	15.981
CENTENO	24.726	84.933	+	60.207
MIJO	74.705	57.354	—	17.351
SORGO granif.	1.024.673	1.784.756	+	760.083
ALPISTE	23.514	22.701	—	813
LINO	10	——	—	10
MANI	369	——	—	369
TOTAL	6.590.900	6.056.261	—	534.639

Las exportaciones de granos argentinos tuvieron por destino 54 países de América, Europa, Asia y Africa. El principal importador en los siete primeros meses de 1974 fue Italia con 2.249.439 toneladas, siguiéndole España con 716.060 toneladas, Japón con 435.931, República Popular China con 339.928, Portugal con 297.813, Polonia con 234.680, Holanda con 215.440, Unión Soviética con 214.549, Bélgica con 163.579 y Cuba con 153.853 toneladas. Las compras realizadas por los restantes países no superaron las 100.000 toneladas, individualmente.

Del total exportado, 4.172.367 toneladas, o sea el 68,8 %, salieron por los puertos de Buenos Aires (1.700.880 toneladas), Rosario (1.491.116) y Bahía Blanca (980.371), distribuyéndose el resto entre otras 10 estaciones marítimas.

En julio de este año se enviaron al exterior 1.220.616 toneladas de cereales, cantidad superior en 87.229 toneladas, equivalente al 6,6 %, en relación con similar mes de 1973. Se exportaron en julio 61.265 toneladas de trigo, 711.832 de maíz, 3.601 de cebada, 15.844 de avena, 3.963 de centeno, 3.884 de mijo, 416.484 de sorgo granífero y 3.744 toneladas de alpiste.

Presa - embalse en Catamarca

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— La construcción de la presa embalse Potrero del Clavillo, en el límite de las provincias de Tucumán y Catamarca, fue puesta en marcha aquí, con la firma del contrato entre Agua y Energía Eléctrica y la empresa privada Sollazo Hermanos S. A., que tendrá a su cargo la ejecución de los trabajos.

La presa contará con una central hidroeléctrica de 339 mil KW de potencia instalada (a construirse en una segunda etapa) y permitirá además incorporar a la actividad agropecuaria a 36.000 hectáreas de las dos provincias.

Las obras demandarán una inversión de 396.221.760 pesos, más 44.666 dólares y deberán quedar concluidas en un plazo máximo de 48 meses.

El contrato para la ejecución de los trabajos fue suscripto entre el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Juan Nicolás Petroni y el representante de la empresa adjudicataria, Vicente Wynné.

La presa principal del complejo hidroeléctrico será emplazada sobre la garganta que da origen al río Las Cañas, en el límite geográfico de las provincias de Catamarca y Tucumán. Será construida con hormigón macizo y tendrá una altura de 122 metros y una longitud de coronamiento de 300 metros. La capacidad del embalse alcanzará a 139,2 hectómetros cúbicos, que cubrirán una superficie aproximada a las 370 hectáreas.

La construcción de Potrero del Clavillo permitirá incrementar significativamente el potencial energético del noroeste argentino, cuya potencia instalada en 1972 alcanzaba a 263.233 kilovatios.

Una vez instalada la central hidroeléctrica, la presa aportará un caudal de 339.000 kilovatios al sistema eléctrico norte de Agua y Energía, que abastece a las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Además de permitir la incorporación a la actividad productiva de 36.000 hectáreas, la presa posibilitará el control de caudales evitando crecidas e instalar un centro de atracción turística, reactivando la economía zonal.

Sobre siembra de trigo en el Chaco informan

RESISTENCIA, 3 (Télam). — La superficie sembrada de trigo, en el Chaco, para la campaña 74/75, se estima en alrededor de 60 mil hectáreas. Se han incorporado variedades caracterizadas por ser altamente productivas y precoces.

La siembra de trigo, en esta provincia, con tono sostenido, se inició en 1959, localizándose las primeras experiencias en el sudoeste, con un trigo resistente llamado Buck Atlántico.

Importación de cosechadoras de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— La Secretaría de Desarrollo Industrial dispuso autorizar el otorgamiento de licencias arancelarias para la importación de cosechadoras de caña de azúcar, solamente a las empresas que hayan remitido solicitudes en ese sentido antes del 20 de febrero de este año.

A su vez, esas empresas deberán certificar la posesión de cultivos no menores a los 30.000 surcos y asumir el compromiso de no desplazar mano de obra como consecuencia de la incorporación de la maquinaria y no arrendar las cosechadoras a terceras compañías.

En la resolución, que lleva el número 46 y fue publicada en el Boletín Oficial se señala que pese a que en el país se inició la producción de máquinas cosechadoras de caña "los fabricantes locales no se encuentran en condiciones de satisfacer la demanda existente para la presente zafra".

"Asimismo —se agrega en los considerandos— resulta aconsejable una actitud prudente al desplazamiento de mano de obra que provoca la incorporación de dichas máquinas".

Por último, la Secretaría de Desarrollo Industrial indica que para autorizar parcialmente la importación de esas maquinarias, se efectuaron reuniones de alto nivel en la provincia de Tucumán con el objeto de "asegurar la participación de la industria nacional y posibilitar un armónico desplazamiento de mano de obra".

EL LITORAL

Martes 3 de setiembre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.381

LA COMERCIALIZACION DE LOS COMBUSTIBLES PETROLIFEROS

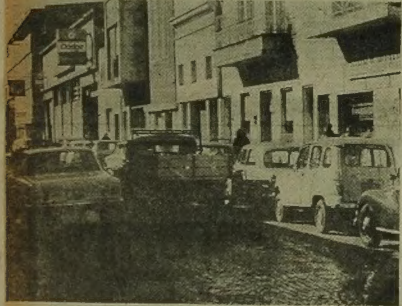
Una medida de indudable repercusión ha sido la adoptada por el gobierno nacional al nacionalizar las bocas de expendio de los combustibles, calificada como una nacionalización de la comercialización del petróleo y sus derivados. Ya ha entrado en vigencia y, por consiguiente, comenzaron a cumplirse los requisitos necesarios en los casos en que hasta el presente han estado en manos de empresas privadas, extranjeras o no, independientes de YPF. El hecho, que constituye un paso trascendente para la recuperación total de la economía del país, ha tenido una acogida unánime en los sindicatos y los partidos, según sus expresiones difundidas públicamente, y coloca, por otra parte, a la acción gubernativa en un plano de realizaciones contundentes, en una materia tan zarandeada y discutida como la del petróleo.

Aunque algunas opiniones han encontrado similitud con las disposiciones predominantes en otras naciones, en realidad la resolución argentina tiene su sello propio, no es ajena al desenvolvimiento interno y externo en el quehacer económico y, por lo demás, restablece un equilibrio en materia de hidrocarburos, si se tienen en cuenta los antecedentes que sirven para el caso. Puede establecerse su origen en los contratos sobre combustibles suscriptos durante la presidencia de Frondizi y en la ley posterior, dictada en 1967 por el gobierno de Onganía, por la cual YPF, que extraía el 99,3 por ciento del petróleo, sólo podía comercializar el 45 por ciento. Si alguna interpretación cabe formular de esta resolución, aparte de su sentido de recuperación, es que se impone una política en pugna con la que postulaba el llamado "desarrollismo".

Queda vigente desde ahora la exclusividad del Estado para la venta del petróleo y sus derivados, y a cargo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales su distribución sin perjuicio de la existencia de bocas de expendio en manos de concesionarios, pero que dependerán de la empresa nacional a los fines de la comercialización y de los beneficios. Y si se mira más a lo lejos, constituye en cierto modo la concreción de los ideales que fueron enunciados por el general Mosconi y de los planes de rescate de los resortes básicos de la economía que propició el presidente Yrigoyen y que se frustraron a raíz de la revolución del 6 de setiembre de 1930. De ahí que, como complemento de esta decisión, también se postule la profundización del proceso, para extenderlo igualmente a las etapas de la refinación del producto.

Desde un punto de vista político —que también lo tiene—, la medida pone el acento en el retorno a YPF de la producción y distribución de una riqueza colectiva y, en consecuencia, la detención de un retroceso que era visible en su funcionamiento. Es indudable también que quedan abiertas otras perspectivas que plantearán la necesidad de reestructurar su organización, para alejar definitivamente su sello burocrático y convertirlo en un instrumento útil para el desarrollo.

Hay ordenanzas que parecen haberse dictado para llenar una formalidad



Una de las tantas infracciones en que se incurre a diario: el estacionamiento en doble fila

El convivir en una ciudad en pleno proceso de expansión si bien satisface el natural orgullo de sus habitantes, los coloca automáticamente frente a una realidad. [illegible] es la comprobación de que se alteran muchos valores que parecían como inalterables. El progreso barrió con [illegible] cosas muy preciadas, un tributo al cual pareciera resignarse la mayoría, no obstante su alto costo.

Los ejemplos abundan. Puede citarse entre ellos a la absoluta falta de respeto hacia el prójimo que significan muchas actitudes que se observan a cada paso. Los automovilistas que circulan con sus coches a excesiva velocidad, el uso y abuso de escape libre en los automotores; la contaminación del ambiente con los gases que expanden muchos vehículos y que en determinadas horas enrarecen la atmósfera de las calles céntricas; las personas desaprensivas que arrojan residuos domiciliarios en la vía pública; los que estacionan sus automóviles en las veredas y los que lavan en la calle.

Se llega así a una conclusión: que si bien se dice que las órdenes se dictan para que se cumplan, las ordenanzas son desconocidas, burladas o contradichas. Indudablemente, hay mucha gente que se precia de no hacer caso a las medidas que se dictan para que la vida en una ciudad como la nuestra esté encuadrada en [illegible] que tienden a hacerla más placentera, para que el habitante respete y sea respetado, por aquello de que el derecho de cada uno termina donde empieza el de los demás. De otra manera, cabe advertirlo, se llega a una situación lindante con la anarquía en la materia.

La lista puede continuar indefinidamente, sumándose a lo citado la profusión de ruidos molestos, especialmente a horas de la noche, cuando televisores, altavoces y radios difunden música y gritos al máximo de volumen posible; la grita callejera producida por barras de jovencitos que deambulan en las madrugadas, exteriorizando sus incursiones en los bailes; y también cabe un párrafo a los que embadurnan frentes de edificios con mil y una leyendas que especifican sus inclinaciones políticas, sociales, deportivas e incluso personales.

A todo esto cabe agregar que hay quienes hacen gala de una vocación de suicidas digna de mejor destino. Tal el caso de esos ciclistas que circulan por calles y rutas aledañas a la ciudad sin llevar luces reglamentarias en sus frágiles vehículos. El intenso tránsito que no decae en la noche en esos sitios, los convierte en candidatos a protagonizar graves accidentes. Un simple "ojo" de gato, un minúsculo y económico farolito, podría ponerlos a cubierto de muchos riesgos.

Pero hay una verdadera satisfacción en hacer caso omiso de las indicaciones.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2861. — Homenaje a Oscar Albertazzi. Muestra titulada: "Once escultores argentinos".

Caja Nacional de Ahorro y Seguro L. de la Torre 2646. — Hasta el 13 de setiembre 1ra. Muestra de Pintura Argentina. Horario: 7.30 a 12.30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

El Galpón, San Martín 1858. — "Jujuy superpotencia". Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (semipinturas). — Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

Muestra fotográfica. — Desde mañana, en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau. Horario: de 16 a 20, de lunes a viernes.

CONFERENCIAS

José María Yunges. — El 5, a las 19, en la sala Juan Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Los ideales de Lugones en Los romances del Río Seco". Organizan: Subsecretaría de Cultura y Asociación Santafesina de Escritores.

CINE

Ciclo fílmico de la Opera de Hamburgo. — Esta noche, a las 20.45, en la Lotería, Junín 2407, "El cazador furtivo". Organizan: Asoc. de la Música e Inst. Cultural Argentino-Germano. Auspicia: Dirección Gral. de Relaciones Públicas de la Gobernación. Exclusivo para socios.

Cine Club Juvenil. — El 7, a las 14.30 y el 8, a la misma hora, en el Chaplin: "Los inundados" y "Tire dié", de F. Birri.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy "Cenizas al viento", de Widerberg. A las 19 y 21.30. Con debate.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 6, a las 20.30, proyección de "Tormenta en el océano Indico", de Baroncelli, con Gérard Barray. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 21.45 y el 3, a las 18.30, en el Chaplin: "Valeria y la semana de las maravillas", de Jires.

CURSILLOS

Culturas Americanas: A.M. Susso, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asoc. de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales R. Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1552.

CURSOS

Iñaki de Aspiazu. — El 4, a las 19.30, en la Caja de A. Social, Junín 2437, sobre: "Nuestra posición ante la delincuencia y los que delinquieron".

"Problemática latinoamericana". — El 7, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, A. J. Pérez Amuchástegui, sobre "El hispanoamericanismo desde sus orígenes hasta comienzos del siglo XX". Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe.

II Curso de Historia Revisionista. — El 7, a las 18, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, Alcides Piedrabuena, sobre: "Perón, líder de los argentinos" (II).

NOTICIAS DEL AMBITO EDUCATIVO

Informó el Consejo General de Educación, que se ha concluido con las tareas de pago de haberes de agosto a todo el personal dependiente de ese organismo provincial.

Creación de jardines de infantes

La Inspección General de Escuelas dependiente del Ministerio de Educación y Cultura ha solicitado la creación de jardines de infantes en varias localidades de la provincia, incluyéndose aquellas que son asiento de instituto de profesorado de la provincia.

Consecuente con esta petición, el P. E. atendiendo a la necesidad de brindar atención educativa a un sector de la población infantil, teniendo en cuenta que se ha comprobado a través de la experiencia escolar y el estudio de los especialistas, que existen niños en las edades de 6 a 8 años que tienen dificultades en el aprendizaje, procedió a dictar un decreto por el que se dispone la creación de los siguientes jardines de infantes:

Comunes: en Rafaela, Casilda, Cañada de Gómez y Venado Tuerto.

Jardines de Infantes Integrales: en Tostado, Villa Minetti, Villa Ana, Reconquista, Kilómetro 29, San Javier, Helvecia, Puerto Gaboto, San Justo. En la ciudad de Santa Fe en los barrios Nueva Pompeya y Scarafía y en Rosario en los barrios Ludueña, Fisherton y Villa Manuelita.

ELECCIONES DE REPRESENTANTES DEL MAGISTERIO

La Junta Central de Elecciones del Consejo de Educación informa que ha oficializado las siguientes listas de candidatos para las elecciones de representantes del magisterio ante el organismo, el tribunal disciplinario y el tribunal de apelaciones que, se realizarán el 28 del corriente mes:

Presentada por la Federación Unión de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (F.U.S.T.E.): Para vocal titular: Susana Inés Llera de Gauna, vocal suplente: Ebelia Olga Rossi. Para miembros tribunal disciplinario: Titular: Cristina Giúdicci de Pelusa, suplente 1º, Ernestina Baraldi de Zubillaga, suplente 2º, María del Carmen Mosello de Benzo. Para miembros del tribunal de apelaciones: Titular: Angela P. de Borelli, suplente 1º, Leonila Reccia de Baravalle, suplente 2º, José María Carliari.

Presentada por la Federación del Magisterio: Para vocal titular: Susana Codoni de Pujato, vocal suplente: Elvio Ferrero. Para miembros del Tribunal Disciplinario: Titular: Nélida Romero de Benítez, suplente 1º: Raúl Piacenza, suplente 2º: Raquel Quintana. Para miembros del tribunal de apelaciones: Titular: Armando Cistari; suplente 1º, Enna de Martínez.

Se aclara que la Federación Provincial del Magisterio ha excluido de su lista el cargo de suplente 2º del tribunal de apelaciones.

Retiro de la nueva guía telefónica

Las autoridades locales de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones han reiterado la aparición de la guía Santa Fe edición 1974/75. Hace saber al respecto que para su retiro, los abonados deben concurrir a las oficinas comerciales de la empresa Mendoza 2430, primer piso, munidos de la última factura del teléfono a su nombre. La guía puede retirarse dentro del horario de 8 a 13.

PERIODISMO

"Hombre y mujer", una revista sobre la pareja

La intensa y creciente necesidad de comunicación entre todos los seres humanos, a partir del núcleo esencial de la pareja, constituye el tema de una nueva publicación titulada "Hombre y mujer". Es una obra de Editora Platense desarrollada en 60 fascículos semanales, impresos a todo color y elaborada por un equipo de médicos, sicólogos y periodistas, que analizan con lenguaje claro y directo los problemas esenciales de la relación entre ambos sexos.

Sicología del amor, El arte de amar, Sexo y sociedad, Vida en común, Fisiología del sexo, Problemas que enfrentamos son algunas de las secciones donde se tratan los distintos conflictos que suelen presentarse, procurando que los lectores aclaren sus dudas e inicien o prosigan, dentro de la pareja, un diálogo constructivo. No se plantean recetas infalibles, sino que se brindan los conocimientos y experiencias que aportan destacados profesionales en la materia, para que cada uno pueda elegir con libertad su propio destino, comunicándose mejor con quienes lo rodean. Así, con una sólida base científica y sicológica, se intenta dar al lector la información necesaria sobre esta temática de candente interés.

"Hombre y mujer" aparecerá todos los miércoles, a partir de mañana.



El frente del edificio de la escuela 48 da una pálida idea de la realidad que viven maestros, alumnos y vecinos

ERIGIDA HACE MAS DE MEDIO SIGLO UNA ESCUELA RECLAMA URGENTES REPARACIONES

"En días de mal tiempo, cuando llegan los chicos a esta escuela, hay que lavarlos. Y cuando regresan a sus casas, debe repetirse la operación". Estas reflexiones pertenecen a un dirigente vecinalista del barrio Nueva Pompeya, comentando la situación que viven maestros y alumnos de la Escuela 48 "Profesor M. S. Victoria".

Lo que antecede alude al mal estado del camino Noguera, en cuya intersección con el "callejón del sable" está ubicado el establecimiento. Cuando llueve esta última vía se asemeja a un arroyuelo, y sus profundas huellas pueden convertirse, para los pequeños, en una trampa mortal. Si no ha sucedido algo irreparable es porque todos tienen conciencia del peligro.

Edificio que se llueve

El edificio de la escuela, construido hace más de medio siglo: en 1916, según algunas constancias, reclama urgentes reparaciones. Las canaletas que recogen el agua que cae sobre sus techos están hechas pedazos y, consecuentemente, el líquido se desliza por las paredes, formando grandes manchones de humedad; hay goteras en la casa de familia y en algunas aulas; hay una pared intermedia que no tiene cimientos; falta pintar las salas; el pabellón sanitario adolece de fallas, ya que los tanques de agua se descargan continuamente. Hay un alero cuya reparación resulta muy difícil por el peligro que ofrece, con travesaños muy afectados por el tiempo.

Problemas sociales

A esa escuela concurren 75 niños, hijos de quinteros de la zona, así como de peones de ladrillerías y de otros jornaleros. En su mayoría son de modesta condición, dándose casos de criaturas subalimentadas. No cuenta la escuela con un comedor, ni concurren regularmente médicos ni odontólogos.

Según afirmaciones de un cooperador del establecimiento, hay criaturas que presumiblemente tienen alguna afección pulmonar, aunque ello no ha sido establecido fehacientemente.

En otro orden de cosas debe señalarse que, si bien la directora se domicilia en el establecimiento, las maestras que prestan servicios en el mismo deben recorrer unos dos kms. para llegar a la escuela, desde la ruta 11, por el callejón del sable. Cuando llueve, transitar por esa calle constituye toda una aventura a la que se añaden otros riesgos, como ser asaltos, etc.

Tal la situación de la Escuela 48. Que necesita de una enérgica y decidida acción para darle el impulso que corresponde para su población infantil. Para el futuro santafesino.

Importante reunión empresaria llevará a cabo mañana la CGE

Especial trascedencia asígnase a la reunión a efectuarse mañana a partir de las 20 en la sede de la Unión Industrial de Santa Fe, calle 25 de Mayo 2843, organizada por esta entidad y la Asociación Empresaria de Santa Fe, adherida a la Confederación General Económica.

Como se anticipara, concurrirán el Ing. Israel Dujovne, ex presidente de la CGE nacional y actual titular del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de esa institución, el Sr. José Shaw, tesorero de la CGE y vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo, el Sr. Víctor Javkin, prosecretario de la CGE nacional, el Sr. Walter Fernández, presidente de la CGE provincial, y otros altos dirigentes del movimiento confederal.

Esta reunión materializa una iniciativa de gran significación: crear conciencia real en todos los niveles del empresariado nacional sobre la verdadera situación del país, y "propender a la defensa de su soberanía económica especialmente en momentos en que intereses extraños a tal anhelo intentan impedir la normal evolución del proceso institucional, la reconstrucción y la unidad del pueblo argentino", como lo puntualiza el comunicado difundido por la CGE nacional al término de la reunión celebrada en la capital federal el 19 de agosto último, en la cual también se dispuso llevar a cabo mesas redondas de esclarecimiento.

Las actividades a cumplir

Mañana a las 13, la CGE provincial entregará una placa recordativa a las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, en su centenario, invitándose a todas las cámaras y empresarios a concurrir. Luego, a las 19, los dirigentes del movimiento confederal realizarán una visita protocolar al gobernador; a las 19.30 se llevará a cabo una conferencia de prensa en la Unión Industrial de Santa Fe, y a las 20 se iniciará la mesa redonda en la cual serán expuestos y analizados temas socio-económicos relacionados con los objetivos de esclarecimiento empresario anticipados.

La CGE rendirá también homenaje al Bco. Provincial

En el transcurso de un acto que se realizará mañana a las 13 en el hall central del edificio del Banco Provincial, la Confederación General Económica de la República Argentina, rendirá homenaje a la casa de crédito santafesina con motivo de su reciente centenario.

Del acto participarán autoridades de la CGE y del banco como así también de la Asociación Bancaria CGT delegación regional, Agrupación Bancaria Peronista, comisión interna y funcionarios del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Reunión de la Asociación de Bancos de Provincias

En Corrientes se reunió el consejo directivo de la Asociación de Bancos de Provincia, con asistencia de representantes de los bancos de Córdoba, Santa Fe, Chaco, Misiones, Neuquén, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Santiago del Estero y del Banco de la Provincia de Corrientes, en carácter de anfitrión.

La reunión se inauguró con palabras del presidente del banco correntino Sr. Antonio E. Romero, presidiendo las sesiones el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi.

Inspeccionan transportes de escolares

De acuerdo con lo manifestado por autoridades de la Dirección de Policía Municipal, en la víspera se llevó a cabo el anunciado operativo de control de vehículos destinados al transporte de escolares. El mismo se realizó por la mañana y por la tarde en las siguientes escuelas: Jobson, Adoratrices, San José de Varoncitos y Nuestra Señora del Huerto. En la oportunidad fueron verificados en condiciones diez vehículos, destacándose que aproximadamente veinte propietarios de los mismos han concurrido a la Dirección de Servicios Públicos a los efectos de regularizar las condiciones exigidas.

En la misma dependencia se estudia la rehabilitación práctica de la ordenanza 4508 que regula el funcionamiento de garajes y cocheras particulares, donde se establecen normas de funcionamiento y tarifas.

Por otra parte, se prevé que personal de policía municipal controle el servicio de taxis en horario nocturno. Al respecto se aclara que en las paradas deben funcionar el 33 por ciento de las unidades.

Tareas de señalización

Informó la Dirección de Servicios Públicos que prosiguen las tareas de señalamiento en lo que hace a los círculos azules indicadores de manos y nombres de calles, en calle San Martín. Se continúa con la demarcación de franjas peatonales y líneas de frenadas en la zona de bulevar.

Viaje de un funcionario

Como adelantamos, el secretario adjunto de Gobierno, Sr. Eloy González, viajó a Rosario para recabar información sobre Manual y Código de Transporte.

Del artista y su obra

Ultimas exposiciones

De las tres muestras realizadas en nuestro medio por Antonio Di Yorio, plástico porteño radicado en Santa Fe, la que actualmente ocupa la sala de Artistas Plásticos, en el entrepiso de la galería de San Martín 2244, es sin duda la de mayor empuje. Un conjunto de óleos bien elaborados, de estructuración precisa y comunicativo trasfondo, permiten al autor cierto juego de posibilidades alrededor de un expresionismo abstracto. Si bien Di Yorio ubica en ciertos casos objetos o formas de vibración metafísica, sus "paisajes" adquieren una particular correspondencia en las gruesas líneas de contorno que componen el plano, y que, rectoramente, ordenan las digitaciones del color.

"Cuerpos y espacios" y "Paisajes imaginarios" —las dos series presentadas— sirven para ubicar en Antonio Di Yorio algo más que una voluntad de distribuir pigmentos sobre un plano sensorializado. Hay en él una indudable ductilidad para armonizar los ritmos compositivos y para lograr extraer, de ese aparente juego, ciertas resonancias sensibles.

Luis Hougras

Hace [illegible] de un año, el joven plástico cordobés Luis [illegible] expuso en la galería Fanuart —San Martín 2976— un conjunto de paisajes europeos y de las serranías argentinas.

En estos días, una nueva muestra de su quehacer último ocupa la misma sala. A más de un contemplador podrá llamarle la atención cierta disparidad conceptiva en la realización pictórica de Hougras. Desliza la materia con capacidad y se evidencia como un directo entusiasta del paisaje; sin embargo, no logra mantener un mismo tono de calidad en cada uno de los temas que aborda. En esta muestra por ejemplo, hay una pequeña obra que descuella y prácticamente deja muy atrás a todo el resto de trabajos expuestos. Se trata de la titulada "El Tajamar" (Alta Gracia): una mancha de tonos agrisados, hábilmente compuesta, que logra transfigurar ése "otro lado" de la naturaleza que no reside en los efectos ni en la mera copia de sus recortes luminosos. En esta obra, Hougras resume el verdadero sentido de atmósfera sensitiva que debe recrear todo paisaje que se desprenda de lo puramente aparencial y llegue, por el mágico vínculo de los colores, a la idea a través de la armonía. Lo otro, la mayor o menor habilidad para trasportar un espacio a la tela, no entra ni entrará nunca, seguramente, al campo de la creación artística.

Pintura argentina

Con buen sentido, la sucursal Santa Fe de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro presenta en su local de Lisandro de la Torre 2646 una muestra de pintura argentina destinada a todo el público que diariamente acude allí. Si bien la iniciativa no es nueva —bancos, industrias, cooperativas, establecimientos comerciales de diversa naturaleza integran a sus actividades la plástica como un impulso cultural de innegable repercusión— resulta sumamente positivo que en el medio reparticiones oficiales se preocupen por difundir a nuestros artistas. En este "despegue" de la Caja de Ahorro, obras de Cerdá Carretero, Daneri, del Prete, Diomede, Espino, Forte, Gambartes, Godoy, Pierri, Policastro, Supisiche y Victorica, cedidas por la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes, sirven para revalidar aquella verdad picassiana que "un cuadro no vive sino por el que lo mira". — T. I.

MAÑANA REALIZARA SESION EL CONCEJO MUNICIPAL

De acuerdo con el reglamento del cuerpo, mañana a las 18 celebrará sesión el Concejo Municipal, de esta ciudad, correspondiendo a la iniciación del segundo período ordinario del corriente año.

Deberán ser considerados diversos despachos de las distintas comisiones que, pese al receso, atendieron permanentemente distintos problemas que llegaron a su seno.

Proyecto de ordenanza

El concejal Higinio R. Veiga ha presentado un proyecto de ordenanza propiciando la prórroga por el término de noventa días del plazo estipulado por ordenanza 6873 sancionada por el C. M. el 29 de mayo último y que se refiere al problema derivado de las construcciones, mejoras y ampliaciones efectuadas sin la denuncia, ni el permiso correspondiente.

Una comunicación

Ha sido presentado en mesa de entrada un proyecto de comunicación, firmado por los concejales Carabajal, Milessi, Quinteros, Veiga, Recchia y Barroso, por el que se solicita al Departamento Ejecutivo la habilitación de dos refugios peatonales en avenida Blas Parera al 10.000 y al 10.200, sector este.

La quiniela es tema

El concejal José Parpal ha abordado nuevamente el tema de la quiniela y en tal sentido presentó un proyecto de ordenanza el 24 de marzo del año pasado.

Sobre ese punto, el citado edil dirigió ahora una nota al presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, sugiriéndole la concreción de estos puntos para la imposición de la "quiniela": acción directa del presidente del C. M. y del intendente ante el gobernador para que éste se avenga a una rápida derogación de las leyes prohibitivas, a fin de poner en marcha el proyecto; que el D. E. interese a los legisladores del Frejuli para que propicien un proyecto derogativo de la prohibición. Se señala que la explotación del juego debe estar a cargo de la Municipalidad en su área jurisdiccional.

Por otra parte, el mismo concejal Parpal ha presentado los siguientes proyectos:

—De resolución, autorizando, al D. E. a proceder a la reposición del revestimiento asfáltico en Belgrano y Maipú (10 metros 2), y bacheo en Las Heras y Juan del Campillo, y Las Heras y Domingo Silva.

—De ordenanza, estableciendo la obligatoriedad de todo empleador de personal para tareas domésticas, suministrar una vez por año una blusa de invierno y un delantal en verano.

—De resolución, para que el D. E. encomiende trabajos de jardinería y arbolado en la rotonda ubicada en diagonales Aguirre y Martínez, frente al Colegio Verna. Otro similar, pidiendo al D. E. la higienización del Mercado Central, mediante el blanqueo de techos y pintado total de las paredes del Mercado Central; otro proyecto de igual carácter autorizando al D. E. para la creación de carteleras comerciales en plazas, avenidas y paseos públicos, siendo la explotación publicitaria de exclusivo uso de la Municipalidad.

—De comunicación, para que el D. E. gestione ante el Centro Comercial o cámara que nuclea a los vendedores de repuestos y accesorios de vehículos automotores, el aprovisionamiento de repuestos al público en días feriados, designándose turnos de negocios del ramo.

Gestión de un concejal

Por gestiones realizadas por el concejal José R. Basaill, vicepresidente 1o. del Concejo Municipal, el director del Liceo Militar "Gral. Belgrano" ha dispuesto proveer de elementos para la práctica de deportes, cajones para saltos, sogas, pelotas de fútbol, colchonetas, clavijas, etc., a la Escuela Nro. 17 "Mariano Vera" (primaria), y a la dependencia escolar que funciona anexa a aquélla.

Visitó al Dr. Casco un miembro de la A. Argentina de Actores

Acompañado por integrantes de la entidad similar local visitó al subsecretario de Cultura de la provincia, Dr. Marcos Casco, el secretario general de la Asociación Argentina de Actores, Sr. Luis Brandoni.

Durante la entrevista se planteó la necesidad de la pronta puesta en marcha de la Comedia Provincial y Seminario de Teatro, para lo cual la mencionada asociación brinda el más amplio apoyo. También se elaboró un plan para llamar a concurso de actores e integrar el respectivo jurado.

Primer Encuentro de Bibliotecas Populares

Organizado por la Federación de Bibliotecas Populares de Rosario, se efectuará en la Asociación de Mujeres de la citada ciudad, 3 de Febrero 726, el Primer Encuentro de Bibliotecas Populares de la Prov. de Santa Fe, el cual se llevará a cabo entre los días 7 y 8 del mes en curso.

El temario que será considerado, según se nos informó, es el siguiente: Las bibliotecas populares (su función cultural dentro de la comunidad, desarrollo y fines, problemas que afrontan: económicos, bibliográficos y de locales); El estado de las bibliotecas populares (leyes actuales y proyectos de leyes, unificación del régimen legal, relación entre "Bibliotecas Populares" (ex Comisión Protectora y las bibliotecas reconocidas); El bibliotecario y las bibliotecas populares (régimen actual y necesidades inmediatas de personal), y Relación entre las Bibliotecas Populares entre sí (creación de la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Santa Fe, proyecto de estatutos y autoridades).

En el Rotary Gdor. Freyre disertóse sobre el Planetario

En el Rotary Club Gobernador Freyre se efectuó una disertación a cargo de los señores Angel Meynet y Bruno Mogno, del Centro de Observadores del Espacio, los cuales se refirieron a "Importancia y proyecciones futuras del Observatorio y Planetario de Santa Fe", con proyección de diapositivas, y tras referirse a la creación del CODE, el 23 de agosto de 1962 con fines culturales y científicos.

Hablaron de la futura ubicación de lo que será, dijeron, todo un centro de trabajo y estudio de grandes proyecciones, a tal punto que será uno de los más importantes del mundo, en el que se podrán mostrar los planetas, estrellas, galaxias, etc. Dicha ubicación está prevista en el parque Gral. Belgrano en un predio de 17.000 metros cuadrados, donde serán construidas las instalaciones conforme al proyecto y reciente promulgación de la ley respectiva. El gobierno de la provincia otorga un subsidio para la iniciación de las obras, cuyo monto total se estima en mil millones de pesos m/n., obras que comprenden un centro de investigaciones y estudios específicos, aulas, laboratorios, gran planetario, paraninfo, confitería, etc.

Presentó a los disertantes, a quienes felicitó en nombre del club su presidente, señor Aldo Masino, el señor [illegible] Laguna el cual se refirió a la actuación de aquéllos desde la fundación del CODE.

GREMIALES

Paralizó actividades personal de la provincia

Desde la víspera hasta las 13 de hoy el personal de la administración pública de la Delegación Rosario de la Dirección de Rentas paralizó sus actividades. Lo hizo en cumplimiento de lo dispuesto por el plenario del cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), oportunidad en que se resolvió que ante la falta de respuesta por parte del P. E. provincial, en lo que respecta a no designar personal en categorías del escalafón que no sean establecidas para el ingreso, se adoptarían medidas de fuerza.

Agrega la información de la UPCN que se efectuó la designación de [illegible] nuevos agentes en la Delegación Rosario de la Dirección de Rentas.

Se ha dispuesto asimismo mantener al gremio en estado de alerta desde mañana y hasta el 9 del corriente, oportunidad en que habrá una [illegible] reunión [illegible] resolver la actitud a adoptarse en el caso de que [illegible] se rectifique la medida aludida.

Cabe acotar que también el personal de la Dirección de Rentas en nuestra ciudad efectuó esta mañana un paro de 10 a 12 como adhesión a la medida dispuesta en Rosario, y mañana, de acuerdo con lo resuelto por una asamblea efectuada al mediodía, parará en nuestro medio de 7 a 13 el personal del Instituto Bromatológico y Saneamiento Ambiental, dependiente de Bienestar Social.

Según se pudo saber, el ministro de Hacienda, doctor Angel Oscar Jrece, convocó a su despacho al titular de la UPCN, Sr. Alberto Maguid, manteniendo una prolongada entrevista, cuyos resultados no se conocían hasta el cierre de esta edición.

Comunicado de la CGT

Por otra parte, con referencia a la citada medida gremial, la CGT, Delegación Rosario, informó en un comunicado que apoya al personal en conflicto y denuncia lo que califica "como una actitud disociatoria del gobierno provincial por no respetar las organizaciones gremiales". El mismo comunicado de la CGT agrega que "el caso concreto es el problema creado al personal de Rentas que está representado por la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) seccional Santa Fe", agregando que "el gobierno provincial hace caso omiso al estatuto, a la ley provincial y al decreto reglamentario que promulga dicho estatuto y escalafón del empleado público, realizando nombramientos políticos y violando el régimen de ingreso que marca ese estatuto".

Agrupación "18 de Noviembre"

La Agrupación "18 de Noviembre" de trabajadores de la educación ha dado un comunicado en el cual señala que en relación con la situación planteada durante la asamblea del SINTES del 28 de agosto, donde se propuso la creación de una coordinadora integrada principalmente por agrupaciones políticas que no son docentes, la mencionada agrupación se opuso a la formación de dicho organismo para dirigir a los docentes, al margen de las bases del SINTES y del resto de los docentes santafesinos.

Señala también que, como las últimas movilizaciones lo demostraron, los únicos que pueden dirigir la lucha son los mismos docentes a través de sus organismos gremiales, de modo que intentar algo en contra de ello es boicotear la organización de los trabajadores de la educación y oponerse a la agremiación independiente de los mismos. Denuncia que la situación planteada responde a una maniobra para tratar de utilizar la lucha para intereses sectarios.

Piden devuelvan los días de huelga

En la asamblea realizada durante el día de movilización nacional decretada por CTERA se resolvió la profundización del proceso de movilización mediante reuniones adecuadas. Asimismo se convino en anexar a las reivindicaciones ya expresadas, el pago de los días de huelga descontados en el orden nacional y la defensa de una política educativa votada el 11 de marzo de 1973, definitivamente nacional y al servicio del pueblo. Con tal motivo se formó una comisión provisoria.

FUSTE responde al titular del M. de Educación

En relación con el comunicado dado a conocer por el Ministerio de Educación de la provincia respecto de las medidas de fuerza previstas por los docentes para mañana y pasado, FUSTE ha dado a conocer una declaración que contiene los siguientes puntos: "Que el plan de acción de CTERA fue aprobado en el último congreso de entidad reunido en Santa Fe en el mes de julio, que contó con la presencia de 500 delegados representativos de toda la docencia del país, y ha sido difundido y ratificado masivamente durante el mes de agosto. Que lamenta que el Ministro de Educación, invitado al acto de inauguración de ese congreso, donde habló recordando su trayectoria gremial docente, se expida 'sin entrar a considerar las motivaciones del conflicto', dado que son de su conocimiento y estrictamente de su competencia. Que la CTERA —como es de público conocimiento— ha agotado responsablemente las instancias legales de negociación en el más alto nivel al que pudo acceder, sin lograr una rectificación en aspectos fundamentales de la política que padece nuestro sector. Que es su constante preocupación sean cumplidas las metas fijadas por el Plan Trienal en el área de Educación, como aporte concreto a la liberación definitiva de la patria. Que nadie debe llamarse a engaño, ni confundir nuestra acción, y menos subordinarla a intereses [illegible] o grupos, porque nuestra conducta sólo responde a una permanente posición en defensa de la escuela argentina y de elementales derechos profesionales y gremiales".

CIENTIFICAS

Mesa redonda la Soc. de Pediatría

Para el 12 del cte., a las 21, en el hospital de Niños, se anuncia una reunión de mesa redonda conjunta a cargo de la Sociedad de Pediatría y la Sociedad de Otorrinolaringología sobre temas de la especialidad.

Para el jueves citan a graduados de la Tecnológica

El Colegio de Graduados de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional ha citado a sus asociados a una asamblea general para el jueves próximo a las 20, en San Jerónimo 1933.

Como único punto tratarán aspectos de la renovación de encuentra abierto el registro de inscripciones de las listas respectivas.

El impuesto sobre la tierra libre de mejoras

La región Santa Fe de la Dirección General Impositiva, con motivo del próximo vencimineto para la presentación de las declaraciones juradas y el pago del 30 % resultante del impuesto sobre las tierras libres de mejoras que se opera el próximo viernes, habilitó horarios especiales.

Las oficinas de sede de región, agencia Rafaela, distrito Reconquista y receptoría San Jorge, atenderán los días 5 y 6 de 6.30 a 20.

CASA GRIS

El gobernador de la provincia atendió hoy en su despacho

Como habitualmente lo hace todos los martes, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, inició la actividad en la Casa Gris, esta mañana a primera hora.

En primer término el gobernador se reunió con sus colaboradores inmediatos del área de gobernación con quienes estudió distintos problemas de gobierno, firmó el despacho y momentos después secundado por su secretario privado, Sr. Roberto Casís, inició la atención de audiencias.

Ingresaron al despacho directivos del Club Belgrano de Coronda el presidente de la Comuna de Larrechea y enseguida recibió a los integrantes de la comisión para la recuperación de los bienes del Partido Justicialista.

Posteriormente recibió a los directivos de la Escuela de Comercio de Lanteri, que fueron acompañados por el diputado provincial Danilo Kilbarda, al titular de la comuna de Los Amores a miembros de la Cooperadora de la Escuela 670 de Murphy; Comuna de San Carlos Sur y por último, pasado el mediodía recibió a los integrantes de la comisión de fiesta de la Caña de Azúcar de la localidad de Las Toscas.

Muestra de grabado

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, se llevará a cabo el [illegible] próximo, a las 19, la inauguración de la denominada "Exposición del grabado [illegible] laco contemporáneo".

La referida muestra es auspiciada por la embajada de Polonia.



Los funcionarios del Ministerio de Bienestar Social informan detalles del programa

Se cumplirá el Programa de Control de la Poliomielitis

En el Ministerio de Bienestar Social se llevó a cabo una conferencia de prensa para informar acerca del programa Nacional para el control de la poliomielitis.

Se encontraban presentes el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto; el subsecretario de Salud Pública, [illegible]. Víctor Reviglio; el director de Atención Médica, Dr. Sanson Meyer Krupick; el jefe del Departamento de Enfermedades Transmisibles, Dr. Nicanor Delaloya, y otros funcionarios.

Se informó que el programa se ejecutará durante los días 6 y 7 del corriente y 25 y 26 de octubre y se inoculará con Sabin Oral a los niños menores de 6 años de edad y embarazadas desde el 5 mes de gestación, siendo prioritario al grupo menor de un año de edad a partir del 3er. día de nacimiento.

Es propósito del programa mantener y consolidar la erradicación de la enfermedad en los 353 jurisdicciones que constituyen la estructura básica de la organización provincial.

El objetivo a cumplir es inocular por lo menos el 80 por ciento de la población susceptible, desarrollando el uso de las normas establecidas en la Guía de Inmunizaciones Activas del año 1974 y del Registro Personal de Inmunizaciones Activas y la Ficha Epidemiológica, para localizar e identificar a la población susceptible.

Por otra parte se intenta promover una estricta vigilancia epidemiológica, mediante la notificación inmediata de todo caso sospechoso de poliomielitis, y comprobar la sospecha clínica con estudios serológicos, virológicos e investigación epidemiológica.

En este momento la población susceptible alcanza a 43.131 menores de un año, 215.655 de 1 a 5 años y 14.234 embarazadas de más de 5 meses, contándose con 320 mil dosis de Sabin Oral disponible para el Programa.

Participarán del Programa todos los servicios de Atención Médica y escuelas oficiales y privadas, inoculando Sabin Oral en un horario de 8 a 17.

En el Municipio de Santa Fe se cumplen asimismo visitas para capacitación en servicio del personal de enfermería y agentes sanitarios de los Servicios de Atención Médica y Centros Maternos Infantiles, referentes al mencionado programa y a las inmunizaciones en general, a cargo del personal técnico de los Departamentos de Educación Sanitaria y Control de las Enfermedades Transmisibles de la provincia.

Se recuerda a la población —expresaron los funcionarios— que la Sabin es absolutamente inocua, otorga la única protección eficaz contra la poliomielitis y la inmunización es gratuita y obligatoria por ley nacional.

CONTROL DE SARAMPION

Con el fin de inocular simultáneamente ATTENUVAX (antígeno contra el sarampión), en los menores de 3 años a partir del noveno mes que no hayan sido inoculados anteriormente y no hayan sufrido sarampión, se abastecieron 10.000 dosis (5.000 para la primera circunscripción y 5.000 para la segunda) especialmente destinadas a las jurisdicciones donde el sarampión sigue siendo endémico: Tostado, Rafaela, Reconquista, Santo Tomé, Rosario, Villa Gobernador Gálvez y Rufino y las comunas de Pilar, Malabrigo, Capitán Bermúdez y Villa Diego, sin perjuicio también en aquellas jurisdicciones donde de acuerdo a los datos disponibles hasta la fecha se ha logrado erradicar el sarampión.

El suministro de electricidad en Gral. López pasó a la D.P.E.

LA Dirección Provincial de la Energía ha tomado a su cargo la prestación del servicio eléctrico en alta tensión en todo el departamento General López. Con tal motivo, viajaron a la ciudad de Venado Tuerto el subjefe del Departamento de Explotación de la DPE, Ing. Abel Brevia; el Ing. Norberto Vottero y el técnico Miguel F. Cuello.

Con anterioridad y para posibilitar la alimentación provisonal en 33 KV, desde la subestación Venado Tuerto a todas las localidades del sistema, personal de la División Obras por Administración, realizó los trabajos pertinentes en sólo cuatro días. Los trabajos definitivos serán llevados a cabo por una empresa particular, adjudicataria de la respectiva licitación pública. Cabe señalar que la infraestructura de líneas de alta tensión en 33 KV, en el departamento General López, es de más de 400 kilómetros de extensión, propiedad de la D.P.E. y había sido operada hasta la fecha de la restitución a dicha repartición, por parte de la Cooperativa Eléctrica de Venado Tuerto. Dicho sistema sirve a las localidades de Bombal, Melincué, Teodelina, Santa Isabel y Villa Cañás, en las cuales la prestación en baja tensión está a cargo de la D.P.E., la que a partir de ahora ha ampliado el servicio a Carreras, Labordeboy y Villa Estela.

Por otra parte —según se informó— el ente provincial de la energía hará el suministro en alta tensión a las cooperativas eléctricas del departamento General López, las que a su vez harán la redistribución en baja a Rufino, Tarragona, Aarón Castellanos, Amenábar, Lazzarino, Sancti Spiritu, San Eduardo, Diego de Alvear, San Gregorio, Christophersen, María Teresa, La Chispa, San Francisco, Hughes, Weelwright y Juncal.

Dada la magnitud de los servicios que se prestan, la Dirección Provincial de la Energía han dispuesto la instalación de una gerencia [illegible] servicios en Venado Tuerto y se encuentran abocadas a la confección de programas de mantenimiento y mejoramiento de maniobras y prestaciones, como así también el refuerzo de secciones y la ejecución de nuevas instalaciones. Todas estas obras están encuadradas en el capítulo del Plan Trienal de la provincia correspondiente a la especialidad.

Instaló Y. P. F. un campamento en Reconquista

La Gerencia de Exploración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ha completado la instalación de un campamento en una zona próxima a la ciudad de Reconquista, en el Dpto. Gral. Obligado.

La misión del personal afectado al mismo, será la de efectuar reconocimiento de terrenos a través de 120 kilómetros en un área comprendida entre la ciudad mencionada y la de Tostado, a los fines de determinar la probable existencia de vetas petrolíferas.

Según se informó, la prospección se realizó ya en sentido inverso, con resultados negativos.

Las inscripciones en la ENET Nº 5

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 5 "Esteban Echeverría" de esta ciudad, pone en conocimiento de todos los interesados que durante el corriente mes y hasta el 31 de octubre próximo estará abierta la inscripción para internatos y suplencias para el año 1975.

Los interesados podrán inscribirse dentro del horario de 9 a 12 en la secretaría del establecimiento.

Instituto La Salle Jobson

El personal docente del Ins. La Salle Jobson, del curso primario, ha adherido al paro resuelto para los días 4, 5, 16 y 17 del corriente.

LEGISLATIVAS

VISITA A LA LEGISLATURA DE ESCOLARES

Atento a la sugestión de las autoridades de la Cámara de Diputados en el sentido de que se propicie la visita de los escolares a la legislatura con el objeto de admirar el cuadro "Los Constituyentes del 53", del pintor Antonio Alice, la Inspección General de Escuelas ha dispuesto algunas medidas para hacer posible la realización de la citada actividad.

La dependencia escolar en atención a la importancia de la obra pictórica de referencia por su valor artístico y la motivación histórica ha dispuesto que las escuelas primarias del departamento La Capital, al organizar excursiones de los alumnos de sexto y séptimo grado con fines de estudio y afianzamiento de los contenidos curriculares, incluyan una visita al palacio legislativo. Dispone que el programa de las visitas de las escuelas primarias del interior a esta capital sea incluida la concurrencia al Palacio Legislativo.

Las visitas se efectuarán los lunes, martes y miércoles en horario habitual, debiendo comunicar con anticipación el hecho para realizar con más comodidad la concurrencia a los distintos ambientes de la legislatura.

Condena a la clausura del diario "Noticias"

El bloque de senadores de la Unión Cívica Radical ha presentado un proyecto de declaración en el que se condena "del modo más severo el nuevo ataque contra la libertad de prensa que significa la clausura del diario "Noticias". Seguidamente expresa que no es "con el cercenamiento de los instrumentos de la República que se podrá lograr la reconstrucción y liberación del país que exige, por el [illegible] la expresión irrestricta y auténtica de las normas de la democracia y de la libertad".

Finalmente indican que quienes "las menosprecian o se les oponen contribuirán irresponsablemente a negar un futuro de orden, de paz y bienestar para el pueblo".

Proyectos en comisión

Se encuentra a consideración de las comisiones internas de la Cámara de Senadores los siguientes proyectos: de ley, del Sr. Hugo Víctor Capella (PJ), autorizando al P. E. a instalar los alumbrados necesarios en la intersección de las rutas 39 provincial y 34 nacional, a la altura de Arrufó, zona suburbana, del distrito San Cristóbal, quien podrá celebrar convenios con las empresas y organismos nacionales que fueren necesarios a los fines indicados; de ley, del Sr. Alcibíades Ballejos (PP) autorizando al P.E. a otorgar un subsidio de 60.000 pesos nuevos a la Escuela de Comercio Nº 7 "Mariano Moreno", de la localidad de Santa Isabel, departamento Gral. López suma que será aplicada a la compra de máquinas de escribir para el dictado de cursos de dactilografía y la provisión de libros a la biblioteca; de ley; del mismo legislador, autorizando al P. E. a invertir la suma que se considere necesaria para la construcción de un edificio para Centro Cívico, que comprenderá Comisión de Fomento, Comisaría y Juzgado de Paz, en la comuna de Gaboto, departamento, San Jerónimo, en el terreno donado a tal efecto por la comuna, sito en calle Bustinza, frente a la plaza pública y sobre pavimento; de comunicación del Sr. Mario Balestieri (PP) para que el P. E. a través de la Dirección Provincial de Vialidad proceda a: 1) construir el tramo de aproximadamente [illegible] metros que faltan para la conexión del camino que parte de Tartagal al norte, con la ruta provincial Nº 294, 2) realizar las reparaciones y mejoras que urgentemente requiere el mencionado camino, 3) incorporar a la brevedad posible, dicho camino comunal a la red provincial de vialidad.

A partir de mañana se inicia el paro docente

Conforme con las previsiones tomadas por la Confederación de los Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) y disposiciones de la mesa coordinadora de la entidad en el orden local, mañana se iniciará el paro docente por 48 horas.

En conversación con miembros de dicho organismo gremial estos adelantaron que los docentes realizarán paro de actividades a partir del primer momento, sin que se haya previsto ninguna actividad en especial. Sin embargo, el jueves a las 18.30 se ha previsto realizar una concentración de docentes ante la Legislatura provincial, para hacer entrega a los presidentes de Senadores y Diputados de un memorial y petitorio; asimismo delegaciones de docentes entrevistarán a los distintos bloques de senadores y diputados.

Los problemas fundamentales que se plantean en la oportunidad están centrados en un incremento en la remuneración y en lo relativo a la jubilación. Este último tema, se adelantó, tiene especial importancia en la oportunidad en razón de que está considerándose la ley de jubilación y previsión provincial y no se ha diferenciado a los docentes del resto de los empleados públicos.

A continuación de la mencionada concentración, se prevé que los docentes que concurran a la Legislatura, se trasladarán hasta el Centro Cívico, con el objeto de entrevistar al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan Naput, y solicitar el correspondiente aporte para que los docentes tengan participación en la obra asistencial para docentes (OSPIAD). Conforme con lo informado, el titular de dicho Ministerio, en oportunidad de la concentración de docentes realizada el 14 de mayo del corriente año, prometió dar cumplimiento a dicha aspiración de la docencia santafesina.

Reunión de la mesa coordinadora de CTERA

Esta noche a las 20, en la Casa del Maestro, tendrá lugar una reunión de la mesa coordinadora de CTERA con el objeto de terminar los últimos detalles para la movilización de mañana y pasado.

Comunicado de FUSTE

La Federación Unica de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE) como secretaría adjunta de CTERA, ha dado un comunicado destinado a todos los trabajadores de la educación de la provincia en el que comunica la realización de paros activos para mañana y pasado.

Recomienda la implementación de estas medidas organizando actos y otras realizaciones tendientes a la participación de todos los trabajadores.

Profesores diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, entidad de base de la CTERA, ha informado que, "por falta de respuesta a los reclamos docentes se efectivizará el paro de actividades mañana y pasado". Señala que esta medida forma parte del plan de lucha aprobado por el congreso nacional ordinario de la mencionada entidad reunido en esta ciudad.

Personal de la Esc. San Francisco

El personal docente de la escuela particular Nº 1 "San Francisco" ha emitido un comunicado en el cual expresa su adhesión a los paros propuestos por CTERA aclarando que "lo hace exclusivamente en apoyo de los reclamos de tipo salarial y previsional: aumento de sueldo inclusión en la obra social y régimen jubilatorio; rechazando categóricamente los puntos en que, ya explícitamente, se ataca y atenta contra la enseñanza particular".

En otro punto del comunicado expresa que se adhieren por sentido de unidad con el magisterio en favor de reclamos económicos que se vienen haciendo de años atrás y a las que hoy —aclaran— se le han sumado y agregado ideas que no compartimos. Reclamo económico que consideramos justo y no atentatorio al Pacto Social, pero exigimos toda la vigencia de la enseñanza privada, no ya como docentes particulares exclusivamente, porque es de pensar que en una estructuración estatal de la enseñanza seríamos reubicados, sino principalmente como ciudadanas argentinas y madres de familia que sentiríamos lesionados sus derechos y coartada su libertad de no poder educar a sus hijos dogmáticamente en la fe cristiana impartida por las escuelas católicas, si así les place".

Escuela de Sanidad

La Asociación de Docentes de la Escuela Superior de Sanidad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral (ADES), ha dispuesto adherir a los paros programados por CTERA.

Personal de enseñanza técnica

También la Asociación del Personal de Enseñanza Técnica informó que ha dispuesto adherirse a los paros de docentes dispuestos por CTERA para mañana y el jueves próximo, en un todo de acuerdo con lo resuelto en el congreso nacional extraordinario de la docencia realizado en julio último en nuestra ciudad.

Estado del tiempo

Continúan las buenas condiciones

No han variado en nuestro medio y alrededores las buenas condiciones del tiempo.

La jornada, como la de ayer, resultó fría, registrando la columna mercurial una mínima de 4 grados a las 6.35 y una máxima de 18 grados a las 14.20.

En cuanto al cielo estuvo despejado y la humedad, por la tarde, era de 60 por ciento, mientras que la presión atmosférica al cierre de esta edición, indicaba 760,00 milímetros de mercurio; el viento soplaba del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros y la helada caída anoche fue intensa, notándose la escarcha hasta las primeras horas del día.

Boletín meteorológico

Estado del tiempo a las 8 en todo el país:

El cielo estaba nublado en el sur de la Patagonia, extremo norte del país y el suroeste de Buenos Aires y despejado en las demás regiones. Llovía ligeramente en Necochea. Aire frío y seco cubría todas las provincias.

Temperaturas mínimas registradas en la fecha:

Capital federal, 1.3; Salta, 6; Tucumán, 6; Santiago del Estero, 7; Resistencia, 3; Posadas, 4; La Rioja, 4; Córdoba, 3 bajo cero; Rosario, 4 bajo cero; Mendoza, 1 bajo cero; San Luis, 2; Santa Rosa, 7 bajo cero; Mar del Plata, cero; Bahía Blanca, 4 bajo cero; Neuquén, 3 bajo cero; Bariloche, 6 bajo cero; Trelew, 3 bajo cero; Comodoro Rivadavia, 1 bajo cero y Río Gallegos, cero grado.

Pronóstico para mañana

Capital federal y alrededores: Algo nublado y temperatura en paulatino ascenso y vientos suaves y variables. Mínima pronosticada alrededor de 3 grados.

Norte, Centro y suroeste de Bs. Aires, Entre Ríos, sur de Corrientes, Santa Fe, este de Córdoba y La Pampa: Algo nublado y temperatura en paulatino ascenso.

Sureste de Buenos Aires: Nubosidad variable, chaparrones y frío.

Norte de Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco: Aclarando y leve descenso de la temperatura.

Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero: Nublado y fresco.

Catamarca, oeste de Córdoba, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis: Bueno y temperatura en ascenso.

Neuquén, Río Negro y Chubut: Bueno y leve ascenso de la temperatura.

Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas: Nublado, lluvias y temperatura en leve descenso.

Perspectiva para el jueves:

Capital federal y alrededores: Algo nublado y temperatura en ascenso.

Buenos Aires, sur del Litoral y zona central: Bueno y leve ascenso de la temperatura.

Norte del Litoral: Algo nublado y poco cambio de la temperatura.

Provincias del noroeste: Algo nublado y leve ascenso de la temperatura.

Cuyo: Bueno y temperatura en paulatino ascenso.

Neuquén tuvo la marca más baja en lo que va del año

NEUQUEN, 3 (Télam). — Se registraron hoy en esta ciudad ocho grados tres décimas bajo cero, lo que constituye la temperatura más baja en lo que va del año.

Esta marca supera en un grado cinco décimas el anterior récord, que se produjo el 20 de julio con seis grados ocho décimas bajo cero.

Podrán concurrir docentes a recibir sus cargos mañana

Luego de realizar una asamblea, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ante el acto administrativo que se cumplirá mañana en el Consejo General de Educación, durante el cual se ofrecerán cargos a maestros especiales de actividades prácticas, resolvió elevar a la Federación Provincial del Magisterio su posición al respecto.

En tal sentido, resolvió autorizar a los concursantes afectados a concurrir a dicho acto, para efectivizar sus derechos sobre el mismo; aclarar a los docentes bibliotecólogos que ante el hecho de encontrarse el gremio en medidas de fuerza mañana y pasado, corresponde que realicen su toma de posesión en el establecimiento de destino al 6 del corriente.

A personal del Ejército y Fuerza Aérea reincorporan

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por el Ministerio de Defensa se dieron a conocer sendos decretos del Poder Ejecutivo, a través de los cuales se restituye en el grado, se asciende y se reincorpora en situación de retiro a numeroso personal del Ejército y de la Fuerza Aérea.

Se aclara que los beneficiados con las respectivas medidas intervinieron en los hechos militares registrados después del año 1956, las que fueron dispuestas en cumplimiento de lo establecido por la ley de amnistía pertinente, conforme con lo aconsejado por la comisión de restitución de personal militar de las fuerzas armadas.

En las filas del Ejército fueron ascendidos en retiro efectivo, al grado de coroneles, los tenientes coroneles Roberto Raúl Pérez, Osvaldo Adventi Belloca, J. Amadeo Tonelli, Juan Carlos Rocco, José Horacio Goris (fallecido), Horacio Enrique Amarante, José Manuel Ignacio Navarro (fallecido), Alberto Eduardo Mutto y Carlos Alberto Romero Gómez.

A tenientes coroneles los [illegible], [illegible] Horacio [illegible] (fallecido), Eduardo Julio Grana, Osvaldo [illegible] Daneri, Casimiro Julio Jorge [illegible], Luis Alberto Ramos, Julio Ricardo San Martino (fallecido), Héctor Abram Vila, René Antonio Verón, Antonio Francisco Consigli, el capitán Juan Carlos Pérez Comian, Antonio Palcari, Pedro Farias, Julio Darío Vinatino, Héctor Pedro Aiem, Guillermo Tomás Scrosoppi, Argentino Marcial Viña y Néstor Guillermo Monmany.

A mayores los tenientes primeros Pedro Arturo Forni y Alfredo Roberto Chescotta y a capitanes los tenientes Raimundo Juan Arana, Guillermo Tommasi y Mario Del Alcipreie (odontólogo).

Además se dispone la amnistía y se les restituye el grado de general de brigada a Mauricio Gomes y Fortunato Giovanoni; a los ex tenientes coroneles Pedro Máximo Macías y Alcíades Ricardes y al ex teniente primero Walter Gregorio Castillo.

Por otro decreto que también lleva la firma del ministro de Defensa, Adolfo Savino, se acuerda el grado de comodoro a los vicecomodoros Víctor Manuel Acuña, Rubí Mario Leterau, Juan Carlos Porucini, a vicecomodoros, los mayores Roberto Antonio Díaz, Emilio René Defossez, Carlos A. Gauna Krorger y el capitán Lauro Vigil.

Además reincorpóranse a teniente al ex teniente Edgardo D. Bracamonte.

Por desacuerdos en el P.O.L. prodújose una renuncia masiva

La comisión directiva departamental, zona norte, y los presidentes de las secciones 3ra. a 14a. inclusive, así como los afiliados a las mismas, han presentado su renuncia al Partido de Orientación Legalista acompañados por un grupo de la ciudad de Rosario debido —señalan— a la "inconducta" del presidente provincial, Sr. Clemente Colello a quien solicitan su retiro del cargo por distintas causas, entre ellas: "fue afiliado a UDELPA —gorila— y por dicho partido diputado nacional, del cual se separó y formó el POL; fue aliado de la Alianza Popular Federalista; antes de las elecciones del 11 de marzo —prosigue— convocó a nuestra comisión y nos dio directivas para votar los candidatos de la UCR, cosa que no se acató; a raíz de esas directivas hemos tenido gran disconformidad entre los afiliados que solicitaban la renuncia del mencionado señor".

Dice a continuación, que si bien en ese momento no se aceptó el temperamento, ahora, "al nombrar a un señor que ni conocemos y ni siquiera es afiliado de acuerdo a nuestro registro, como reorganizador del partido, nos vemos obligados a tomar esta actitud".

Finalmente y por todo lo expuesto solicitan la inmediata renuncia del Sr. Colello al tiempo que anuncian que en una reciente asamblea han sido nombradas las personas para que se encarguen de la formación de un nuevo partido.

Quejas del público

Taller perturbador

Vecinos de la calle Artigas al 3700 nos han hecho llegar su inquietud ante las "estridencias torturantes para la salud" de un taller metalúrgico instalado en la cuadra.

Señalan que en Buenos Aires se lleva a cabo una campaña en pro del silencio y en otras ciudades del mundo se toman medidas en el mismo sentido para preservar el buen estado físico y mental de las poblaciones y que en Santa Fe debiera hacerse otro tanto. Además expresan que existe una ordenanza que pena los ruidos molestos, y con respecto al taller recalcan que funciona en condiciones antirreglamentarias, en horario nocturno y fuera de las acostumbradas jornadas laborales de trabajo.

Consideran que sería de competencia tanto de la Municipalidad cuanto del Ministerio de Salud Pública la resolución del problema planteado, por su incidencia en los habitantes del lugar cuyo descanso se ve alterado, agravándose en caso de enfermedad.

Atentóse con bombas en distintos lugares

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Cuatro desconocidos efectuaron esta madrugada desde un automóvil en marcha disparos de armas de fuego contra el domicilio del ex ministro Roberto T. Alemann, en el barrio de Belgrano.

Un agente que se encontraba de custodia en la finca, ubicada en la calle Melián 1831, contestó el fuego y los atacantes huyeron rápidamente en el rodado, un Peugeot color blanco.

El 21 de agosto último personal de la Brigada de Explosivos desactivó una bomba que había sido colocada en el frente de la vivienda, y dos días después la policía se tiroteó con los ocupantes de un automóvil que rondaba el lugar.

Alemann fue ministro de Economía en 1961 y embajador en los Estados Unidos durante los años 1962-1963.

Por otra parte, una bomba de escaso poder estalló esta madrugada frente al local de la Cámara de Propietarios de Hoteles ubicado en Maza 46.

La explosión, registrada a las 3.30, produjo rotura de vidrios, caída de mampostería y alarma en el vecindario, pero no causó víctimas.

En Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA (Bs. Aires), 3 (Télam). — Cuatro atentados con bombas contra locales de venta de automotores y la sede de un banco ocasionaron daños de escasa consideración pero no víctimas.

El primero de ellos se produjo alrededor de la una en la agencia "Rombo Sur", de IKA-Renault, ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen 8525. Pocos minutos después otro artefacto estalló en el frente de la sucursal del Banco de Londres y América del Sur, en la intersección de Boedo y Carlos Pellegrini.

Finalmente, a las 1.20 se registró una explosión frente a la agencia Peugeot "Vía Sur", en Hipólito Yrigoyen 9428, y a la 1.30 detonó otra bomba en la concesionaria "Lomas Sur", de venta de automóviles Chevrolet, ubicada al 8028 de la misma arteria.

En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 3 (Télam) — Desconocidos atentaron esta madrugada contra el domicilio del ex rector de la Universidad Tecnológica Nacional y actual presidente del Consejo Escolar bahiense, Emilio Garófoli, causando daños materiales de importancia.

El estallido, que se registró alrededor de las 6, produjo la voladura de las dos puertas de entrada, rotura de vidrios y paredes y rajaduras en el cielo raso de distintas habitaciones de la finca, ubicada en Viamonte 363.

La explosión ocasionó además la rotura de vidrios de viviendas cercanas. No hubo víctimas.

Entrevistado por los periodistas, Garófoli manifestó que "el problema de que me coloquen una bomba es nada más que universitario".

En el lugar del atentado fueron arrojados panfletos con referencia al conflicto que mantienen los estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional.

"Sólo el pueblo gobernará a la UTN", expresa uno de los textos.

Estallidos en Córdoba

CORDOBA, 3 (Télam). — Tres atentados se registraron esta madrugada, sin que se registraran víctimas.

Uno de los estallidos ocurrió a las 0.55 en Avellaneda y 9 de Julio, en el local de venta de automóviles de la firma Visconti y Manzi, concesionaria de IKA-Renault, y provocó la rotura de las vidrieras y daños en vehículos en exhibición.

A las 1.10 le explosión de otra bomba frente al local de la firma Juan A. Pastorino, concesionaria de la misma empresa, ubicado en Av. Caraffa 21, causó la rotura de vidrios.

Poco más tarde detonó un tercer artefacto frente al estudio jurídico del abogado Edgardo Ferreyra, situado en Caseros 821, y produjo el desprendimiento de parte de la mampostería y la destrucción de cristales.

Además en el transcurso de la mañana personal de la brigada de Explosivos desactivó una bomba colocada frente al local de ventas de una agencia de automóviles Citroen, ubicada en la avenida Octavio Pinto, a la altura del puente La Tablada.

Alertados por una denuncia, los efectivos procedieron a retirar un paquete sospechoso que había sido dejado frente al local de la firma "La Tablada S.A.", comprobándose que se trataba de una bomba compuesta por un kilogramo de gelamón.

Dos mujeres cometieron un audaz atraco

La policía local se encuentra abocada a la identificación y detención de dos mujeres que dejando de lado su condición de sexo débil, incursionaron anoche en un hecho delictivo en nuestro medio cometiendo un asalto y lesionando a la víctima.

En efecto, Sara López, de 34 años, con domicilio en Córdoba 3214, se encontraba sola en la casa, dado que sus familiares se habían aumentado a Rafaela. En un momento dado, cuando estaba entregada al reposo se hicieron presente anoche dos mujeres desconocidas, quienes sin darle tiempo a que reaccionara, la dominaron aplicándole una de ellas golpes de puños, a la vez que con un objeto punzante le produjo una herida de carácter leve.

No conforme con eso las audaces delincuentes la amordazaron y la ataron a la cama con una sábana para proceder luego a robarle la suma de 800.000 pesos nacionales que tenía en un cajón de la mesa de luz.

Procedimiento

Personal de leyes Especiales, dependiente de la Agrupación de Unidades Especiales, allanó la finca de calle Belgrano 2693 donde se comprobó la infracción a la ley de profilaxis.

En razón de ello procedió a la detención de su moradora Martha Lilian Jourdan, de 22 años, quien fue puesta a disposición de la justicia competente.

HALLAZGO

En el domicilio de calle Juan de Garay 2813 pueden ser reclamadas por sus propietarios una perrita mediana color canela, pelo corto, y otra negra con patas y pecho blanco.

Se informa en el teléfono 31[illegible].

Detúvose a un extremista que hacía de enlace

SALTA, 3 (Télam). — En fuentes de la policía provincial se informó que en pleno centro de esta ciudad fue detenido el ciudadano boliviano Wilhelm Hagenbek, elemento de enlace entre grupos subversivos, según sus propias declaraciones.

Sorprendido por personal de la División Investigaciones en la intersección de las calles San Martín e Ituzaingó, Hagenbeck debió ser reducido por la fuerza, pues intentó resistirse, y en su poder se hallaron un revólver de calibre 32, 30 balas perforadas, cartas para miembros de organizaciones extremistas y un plano.

Este último corresponde a dependencias de la cárcel penitenciaria de Villa Las Rosas y en él figuran la sala de armas del establecimiento, detalles de los puestos de seguridad y del armamento, así como los horarios establecidos para los cambios de guardia.

En las mismas fuentes informativas se hizo saber que el mencionado ciudadano boliviano tiene antecedentes reiterados por portación de armas.

Aclaran robos de ganado vacuno

SAN CRISTOBAL. — El Sr. Américo Grillo, encargado del establecimiento agropecuario "San José" de Ceres denunció la sustracción de 9 novillos. Iniciada la pesquisa del caso, se estableció que no serían ajenos al hecho Gabriel Arcángel Maldonado, de 35 años, y Víctor Ramón Calderón, de 24 años, con domicilio en Selva, Santiago del Estero, procediéndose a la detención de ambos.

Los detenidos confesaron ser autores de los robos de ganado, habiendo vendido estos últimos al carnicero Oscar Revelli, de 35 años, quien conocía la procedencia. Este a su vez vendía los semovientes a Aisik Pellman, de 42 años y Miguel Angel Marenmberg, de 23 años, ambos detenidos y domiciliados en Ceres.

De los interrogatorios a que fueron sometidos, se estableció que Maldonado juntamente con Pascual Angel Ordóñez, de 25 eran autores de otros hechos similares consistentes en la sustracción de 8 novillos del mismo establecimiento, lo cuales fueron vendidos en Santiago del Estero, razón por la cual fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Rafaela, Dr. Armando O. Buonifacino.

Por otra parte en Ceres, el Sr. Juan Carlos Botazzi denunció que de su fábrica de acumuladores le habían sustraído 1.600 kilogramos de plomo.

La investigación realizada permitió establecer que el autor del hecho era el empleado de su fábrica Héctor Osmar Acosta, de 23 años, y Rogelio Fernando Cusinier, de 24 años, con domicilio en Ceres. Acosta había vendido el metal en una casa de negocio de la ciudad de Santa Fe, siendo valuado el plomo en 1.060.000 pesos moneda nacional.

Comunicado del Ejército sobre los hechos de Catamarca

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — Los elementos subversivos abatidos en relación con los sucesos de Catamarca, lo fueron en acciones de combate, señala un comunicado del Comando General del Ejército, dado a conocer este mediodía.

La nota especifica que las autoridades militares no tuvieron nunca detenidos a su disposición.

La versión textual de la información oficial es la siguiente: "ante las imputaciones que afectan al ejército originadas en una conferencia de prensa realizada por abogados defensores de personal involucrado en los sucesos ocurridos en proximidades de la ciudad de Catamarca y que fuera publicada por órganos de prensa el 29 de agosto próximo pasado, se informa.

1) Los elementos subversivos que fueron abatidos en su enfrentamiento con efectivos militares, perecieron en su totalidad en acciones de combate.

2) En ningún momento existió personal detenido a disposición de autoridad militar".

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	24687
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	36224
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	35155 42319
FARMACIA CARDOSO abierta día y noche	38420 28344 31137

Raptan y liberan a un militante de la UES

MAR DEL PLATA, 3 (NA). — Luego de permanecer alrededor de dos horas en poder de sus secuestradores, recuperó su libertad a la medianoche de ayer el estudiante Carlos Micheli, de 22 años de edad, militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), de la llamada "Tendencia Revolucionaria Peronista".

Micheli, alumno de la escuela secundaria número 5 de esta ciudad, ubicada en Entre Ríos y Avellaneda, había sido raptado poco después de las 22 de anoche por siete individuos que luego de descender de un automóvil Peugeot lo interceptaron a la salida del establecimiento. Armados con ametralladoras y pistolas los atacantes amedrentaron a los otros estudiantes que también abandonaban la casa de estudios e intentaron prestar auxilio a la víctima.

Rápidamente los agresores ataron las manos a la espalda a Micheli y lo obligaron a subir al automóvil. La operación era apoyada por otro grupo que permaneció en el interior de un Fiat 128 que se había detenido en las inmediaciones.

Los testigos del episodio dieron aviso al director de la escuela, quien rápidamente formuló la correspondiente denuncia en la Unidad Regional IV de la policía bonaerense. Unas dos horas más tarde y cuando se temía un grave desenlace, el estudiante fue hallado por una patrulla policial en las cercanías de la esquina de calles Rivas y Pringles, presentando hematomas y escoriaciones.

Posteriormente, Micheli —según trascendió— reveló ante las autoridades policiales que sus captores se habían identificado como integrantes de Concentración Nacional Universitaria (CNU). Dijo también que había sido secuestrado y golpeado "por ser uno de los principales organizaciones de los actos de protesta organizados recientemente en esta ciudad en memoria de los muertos en Trelew". Micheli denunció por último, que sus captores le habían robado un reloj y un saco de gamuza.

Un menor hurta una moto y lo detienen

Personal de la seccional 3a. que se encontraba de recorrida por su jurisdicción advirtió anoche el desplazamiento de una moto cuyas características coincidían con una máquina similar sustraída anteayer, propiedad de Héctor Rubén Scotta.

Los policías, con el móvil en que viajaban salieron en persecución del motociclista logrando alcanzarlo y detenerlo. Conducido a la comisaría resultó ser un menor de edad por lo que fue puesto a disposición del juez competente.

Nueva Pompeya ¿es tierra de nadie?

Una breve recorrida por las polvorientas calles del barrio Nueva Pompeya permite auscultar inquietudes de los pobladores. Una de ellas se refiere especialmente a la falta de vigilancia policial, un mal que por imperio de los tiempos y fruto del crecimiento inusitado de la ciudad, abarca a distintas jurisdicciones.

No puede sorprender, entonces, que a diario ocurran hechos ingratos, susceptibles de agudizarse y degenerar en verdaderas tragedias a poco que se ahonde una situación creada por divergencias entre núcleos de vecinos. Según testimonios de algunas personas, hubo conatos de enfrentamientos con armas de fuego, que felizmente no pasaron a mayores.

Por otra parte, en el extremo norte del barrio, zona cercana a la escuela Nº 48, varias mujeres denunciaron a este diario la presencia de un depravado que impunemente opera desde hace muchos meses. El individuo, generalmente vestido con una chomba, lo que le ha merecido el sobrenombre de "sátiro de la chomba roja", intenta vejar a mujeres, orientándose especialmente a las que llevan criaturas, lo que le asegura la imposibilidad de que ellas puedan huir con la rapidez necesaria.

De ahí que ninguna mujer se atreva a transitar de noche por esa zona. Y que inclusive de día sea un peligro circular sin compañía adecuada.

Atraco

Julio César Torres, de 19 años, con domicilio en Castelli 1386, juntamente con Fernando Rubén Vargas, de 18, domiciliado en Belgrano 6266, transitaban anoche por calle Hernandarias y al llegar a Sarmiento le interceptaron el paso tres desconocidos.

Armas en mano, los malvivientes los intimidaron de muerte, sustrayéndole a Torres un reloj pulsera, la campera y los zapatos y a su amigo, el saco, los zapatos y 50 pesos ley en efectivo. La policía trata ahora de identificar y detener a los asaltantes.

HURTO

Idalia Villarruel Vda. de García, de 50 años, con domicilio en Paraguay 3417 resultó víctima de un robo.

En su ausencia, personas no identificadas le sustrajeron de su vivienda la suma de 70.000 pesos nacionales y alhajas por valor de 200.000 pesos de la misma moneda.

Es delicado el estado de un herido en ésta

Anoche a las 22.30 se presentó en la seccional 5ta. Guillermo Mario Rosetón, de 41 años, domiciliado en Lavalle 5083 y denunció que el 31 de agosto último, su padre Nicolás Rosetón, de 67 años, con domicilio en Avellaneda 3140, en circunstancias que se encontraba en el interior de un bar situado en Lavalle a la altura del 5000 tuvo un incidente con un sujeto, de apellido González, (a) "Mondonguito" con domicilio en Güemes y Martín Zapata.

Debido al incidente, Rosetón abandonó el bar dirigiéndose a otro ubicado en Gutiérrez y Lavalle, hasta donde fue perseguido por González, quien lo atacó a golpes de puño, causándole lesiones en distintas partes del cuerpo y el rostro.

A consecuencia de ello, Rosetón debió ser internado en la sala de terapia intensiva del hospital Piloto en estado delicado. La policía trata ahora de apresar al agresor.

Destruyó el fuego las instalaciones de una carpintería

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Pérdidas millonarias provocó un incendio que se originó a las 5.30 de esta madrugada en un galpón donde funciona una carpintería-aserradero, situado en la calle Cetrángulo entre Salas y Acuña, barrio Villa Tesei de Morón.

Bomberos voluntarios de Morón, tras intensa labor dominaron el siniestro, evitando así su propagación a viviendas vecinas. El fuego tomó rápido incremento dada la combustibilidad de los elementos almacenados pero logró ser circunscripto y finalmente extinguido.

Designaciones en escuelas de diferenciados

La Inspección de Escuelas Primarias informó para conocimiento de docentes interesadas en ser designadas como directoras organizadoras de las escuelas de enseñanza diferenciada a crearse en Reconquista, Villa Ocampo, Vera, Tostado, San Justo, San Javier, Ceres, Gálvez, Las Rosas, San Jorge, Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto, Villa Constitución, Firmat, Rufino, y Rosario que deben presentar solicitud por escrito.

La documentación será recepcionada en la oficina de la asesoría de enseñanza diferenciada, a partir del 9 de este mes y por el término de 10 días hábiles, en el horario comprendido entre las 8.30 y las 11, segundo piso del centro gubernamental de Santa Fe.

Se dará preferencia a maestras titulares de la especialidad, a las concursadas para las mismas, por orden de ubicación en el escalafón respectivo y a las que, poseyendo el título habilitante, no se hayan presentado a concurso.

"Día del scout"

El jueves próximo se celebrará en todo el país el "Día del scout" y con tal motivo las tropas No. 1 y 13, dependientes edl Clu de Niños "M. Belgrano" recibirán la inscripción de niños comprendidos entre los 6 y 15 años, sin pago de la cuota de ingreso (20 pesos ley hasta el día 5).

Los scouts tienen un amplio programa de actividades que comprende campamentos, excursiones, ciclismo, práctica de básquetbol, voley, fútbol, atletismo sóftbol, tenis criollo, gimnasia con pequeños y grandes aparatos, además del aprendizaje de primeros auxilios, orientación, topografía, comunicaciones, cuidado y control de los recursos naturales y la vida salvaje, etc.

Las unidades de la capital e interior poseen el campo de deportes en la Avda. Almte. Brown y Obispo Boneo, en Guadalupe, y la sede social en Las Heras 3744 donde se pueden solicitar informes e ingresos.

Sobre donación de un solar informará el Cnel. Oruezabala

En la sede del Comando de Artillería 121, tendrá lugar mañana a las 10, una conferencia de prensa, en cuya oportunidad el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y titular de dicho comando, Cnel. Hernán Oruezabala, informará sobre la resolución del Comando General del Ejército, por la cual se dona a la provincia de Santa Fe un predio de propiedad militar.

Se trata de una fracción ubicada en el extenso solar que perteneció al Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", que da sobre la Av. "Gral. Mosconi" (Av. de interconexión).

Instituyóse el Día del Mogólico

El Consejo General de Educación, mediante una resolución ha adherido a la fecha establecida por la Asociación Pro Readaptación Integral del Mogólico "Hena E. Yanson", del 29 de agosto de cada año como Día del Mogólico.

En la resolución dictada por el Consejo General de Educación, se destaca la labor que despliega APRIM en defensa del mogólico, procurándole una mayor felicidad, sobre la base de la comprensión cabal de sus limitaciones y también de sus posibilidades.

Fue internado un dirigente justicialista

Se encuentra internado en un sanatorio local el ex candidato a vicegobernador de la provincia por el Partido Justicialista y actual asesor parlamentario, Sr. Alberto Bonino.

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se hizo presente en el citado nosocomio, interesándose por el estado de salud del paciente. Se informó, por otra parte, que el Sr. Bonino ha experimentado una leve mejoría, esperándose que en fecha próxima pueda reintegrarse a su actividad específica.

La vacuna antirrábica

MAÑANA se cumplirán 88 años del día en que en nuestro país se implantó la vacuna contra un verdadero flagelo: la rabia. Ello ocurrió el 4 de setiembre de 1886, o sea 14 meses más tarde que en París.

El salvador tratamiento fue brindado no sólo a los pobladores de la Argentina, sino que la acción se extendió a países hermanos como Paraguay, Uruguay y Brasil.

El laboratorio Pasteur, de la capital federal, se encargó de elaborar el suero salvador durante mucho tiempo, agregándosele luego otros establecimientos que lo producían. En La Plata se inauguró el 14 de setiembre de 1917 un establecimiento de este tipo, con la dirección del Dr. Andrés R. Arena, quien fue el primero en aplicar el suero hiperinmune, con un refuerzo, en el tratamiento antirrábico. El Dr. José C. Paz fue quien tuvo la iniciativa de implantar la vacunación en la Argentina, mientras ejercía el cargo de ministro argentino en Francia. Cabe destacar el trámite observado en la emergencia para transportar la vacuna: se hizo mediante un conejo inoculado con el virus rábico, y realizando pasajes a otros conejos durante la travesía del Atlántico.

Sobre el particular ha informado el médico veterinario Dr. Rosendo Vergara, quien agrega que la zoonosis de referencia continúa siendo un grave peligro en nuestro país, donde se poseen vacunas preventivas de indudable eficacia que inmunizan a los animales caninos y bovinos por varios años, no obstante lo cual se registran pérdidas de vida por rabia paresiante, transmitida por murciélagos, en la zona norte del país.

UNIVERSITARIAS

Sobre aprovechamiento fruti - hortícola hubo una jornada en la UNL

En las instalaciones del Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo la jornada sobre "Aprovisionamiento fruti-hortícola de la ciudad de Santa Fe y alrededores", organizada por dicho Instituto y el Centro de Estudios en Planeamiento de la citada casa de altos estudios.

Estuvieron presentes el rector de la U.N.L., Dr. Celestino A. Martini; el subsecretario de Economía de la provincia, doctor José U. Caterina; el licenciado A. Chiodo del Consejo Federal de Inversiones; el ingeniero Luis María Arriola, secretario general del COPRODE; el escribano Héctor Ayala, secretario de la Municipalidad, acompañado por otros funcionarios de la misma repartición; el conatior A. Paganini, del Ministerio de Agricultura de la Provincia, y funcionarios de la Cámara de Diputados, de ministerios de la provincia y universitarios.

Especialmente invitados, asistieron los ingenieros Barreyro y Barone, de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Inició el acto el Dr. Marini, quien, entre otros conceptos, destacó "que el trabajo científico es sólo un instrumento de servicio para el hombre y, por consecuencia, para el pueblo todo. Esta filosofía —agregó— nos ha llevado a formular una planificación tal que pretende desarrollar en forma armónica y autónoma un sistema científico que a partir de problemas concretos y urgentes de nuestro medio, promueva tanto la investigación tecnológica que apunta a resolverlos, como la investigación básica que sirve de fundamento a la primera y responder realmente a las necesidades tanto económicas como culturales del medio, a los fines de un efectivo intercambio sociedad-Universidad".

Posteriormente el ingeniero Barreyro se refirió al problema concreto de la comercialización de frutos y hortalizas, destacando que "lo importante es favorecer las dos puntas de la producción: el pequeño y mediano productor y el consumidor; el gran productor está generalmente bien organizado y sabe defenderse por sí mismo".

Se impone —afirmó— cambiar la filosofía operativa de los mercados, en base a tres criterios fundamentales: las operaciones deben ser perfectamente conocidas tanto en precios como en volúmenes; debe llamarse a licitación pública para adjudicar las consignaciones, en base a la capacidad económica y moral y a las aspiraciones de márgenes porcentuales de los interesados y finalmente incrementar las bocas de expendio de frutas y hortalizas.

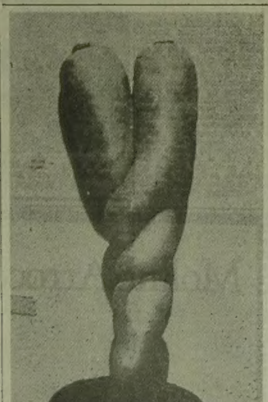
El ingeniero Barone, de la Facultad de Agronomía de la UNBA, explicó las líneas principales bajo las cuales en la Secretaría de Comercio de la Nación, se están analizando las pautas para la creación de una Empresa Nacional Comercializadora de Frutas y Hortalizas, que operaría contemporáneamente con las empresas privadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Asuntos estudiantiles. — El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha condonado la deuda proveniente de la falta de pagos del suministro de energía eléctrica que aquejaban a las distintas residencias de estudiantes, dando con esta medida un paso más hacia la normalización definitiva de la Universidad.

PRORROGAN LA INSCRIPCION DE DOCENTES

La intervención en el Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe ha dado una información por la cual comunica a los interesados en inscribirse para cubrir cátedras en dicha entidad, que el plazo de inscripción se cumplió hasta el 16 del corriente inclusive.



Unión vegetal - La nota gráfica ilustra el curioso entrelazamiento de dos zanahorias, con la particularidad de que no se encuentran "pegadas" en punto alguno. Sin duda constituyen un fenómeno de unión pero en el que cada una mantiene su individualidad y donde nos podemos apoyar para ensayar comparaciones. Se nos ocurre así que se parecen a una pareja bien integrada, donde en un perfecto ensamble cada una realiza sin embargo su propia personalidad. Unidad y diversidad, la antigua y difícil clave que, aun descifrada, no logramos coordinar para el crecimiento humano.



Mesa directiva de la reunión en la que se consideraron las técnicas de protección

Jornadas sobre protección contra incendios

En nuestra ciudad se realizaron, con asistencia de numerosos representantes de organismos especializados, como así también de responsables de seguridad industrial, jornadas en las que se trataron las técnicas de protección contra incendios.

En la primera reunión se informó ampliamente sobre esas técnicas, mediante disertaciones que estuvieron a cargo de personal técnico de Tecin S. A. Argentina I. y C., tras lo cual se proyectó una película referida al tema.

La segunda jornada consistió en demostraciones prácticas sobre equipos y técnicas para combatir el fuego, lo que se realizó en las instalaciones de la Sociedad Rural, con asistencia de personal superior del Cuerpo de Bomberos Zapadores de nuestra ciudad.

Las jornadas fueron auspiciadas por Tecin S.A. y organizadas por los agentes autorizados en nuestra ciudad, "Seguridad Industrial Santa Fe".

Asociación Amigos de la calle S. Martín

Esta noche a las 21, será inaugurado el local de la Asociación Amigos de calle San Martín en la oficina 104 de la Galería San Martín (1er. piso).

Con tal motivo, habrá de realizarse una reunión especial de la comisión directiva de la entidad que agrupa a los comerciantes de nuestra principal arteria.

Estado de los ríos

	Mts.	Crec.	Bajó
Formosa ...	s/a.		
Iguazú	16,05	1,81	—
Posadas ...	2,33	0,05	—
Corrientes .	3,43	0,35	—
La Paz	2,89	0,03	—
Paraná	2,26	Estac.	
Santa Fe ...	2,70	Estac.	
Diamante .	2,56	—,—	0,01

Hubo en la ciudad operativos de control de tránsito

Inspectores de la Dirección de Policía Municipal realizaron operativos de control del tránsito, lo cual permitió labrar 116 actas donde figuran infracciones a distintas ordenanzas.

Los horarios de los ómnibus a Alto Verde

Con referencia a las informaciones sobre los horarios que observará el servicio de transporte de pasajeros entre Alto Verde y nuestra ciudad, la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad suministró una información. Consigna que la fijación de los mismos corresponde a la autoridad municipal, previo asesoramiento a cargo de dicha repartición.

Dispuso Vialidad la compra de tres plantas asfálticas

Tres plantas elaboradoras de material asfáltico, con capacidad de ocho a diez toneladas cada una, dispuso adquirir el Ministerio de Obras Públicas para ser destinadas a los planteles de la Dirección Provincial de Vialidad.

A tal efecto, se ha llamado a licitación pública con fecha de apertura de las ofertas para el 18 del corriente a las 10, en el despacho del administrador general de la D.P.V., Ing. Héctor Scotta. El monto autorizado fija la suma de $ 116.400.000 moneda nacional y la afectación de los equipos está dispuesta para las tareas de conservación de las rutas pavimentadas de la provincia.

Denuncian el retiro de ocho unidades de la línea urbana Nº 3

Un numerosos grupo de vecinos, afincados en las zonas cuyo recorrido sirve la línea No. 3 del transporte urbano de pasajeros, ha denunciado al intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé Adán Campagnolo el retiro del servicio de ocho coches petenecientes a la misma.

Tras puntualizar los graves perjuicios que esta situación origina a un vasto sector de población, habida cuenta del extenso recorrido asignado a esa línea, los vecinos expresan que han podido comprobar fehacientemente que se encuentran fuera de actividad los coches designados con los números internos 1, 3, 9, 10, 12, 14, 17 y 18, "teniéndose conocimiento —agregan— que algunas de esas unidades fueron vendidas fuera del territorio de la provincia".

La nota al intendente municipal, concluye solicitando una urgente investigación y la adopción de las medidas que tiendan a poner fin a este "vaciamiento de empresa con toda su secuela de perjuicios para el público usuario".

Consulta a UTA

En conocimiento de esta denuncia, que confirma un anticipo efectuado por este diario efectuamos la correspondiente consulta a las autoridades de la seccional Santa Fe, de la Unión Tranviarios Automotor (UTA). Se nos confirmó que, en efecto, la línea No. 3 "Centenario", que poseía 19 unidades, cuenta actualmente con 12, habiéndose repuesto sólo uno de los coches que fueron retirados del servicio público.

En fuentes municipales, por otra parte, se informó que el problema preocupa seriamente y que en la víspera funcionarios de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos viajaron a Rosario para estudiar a fondo la aplicación del fondo compensador que se está en vigencia en aquella ciudad.

Asamblea extraordinaria

Por último las autoridades de UTA, han convocado a asamblea general extraordinaria para el próximo viernes a las 20, en su local de 9 de Julio 2645, para considerar asuntos de gran importancia —según se informó—, no descartándose que entre los temas a considerar, figure el problema del retiro de unidades de las líneas del transporte urbano.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio le nuestra ciudad los siguietnes estatutos y contratos sociales nuevos, o modificaciones de anteriores:

"Abromovich S.A.", con domicilio en San Jerónimo 2934 de la ciudad de Santa Fe, resolvió emitir quinientas mil acciones de $ 1 cada una, con derecho a un voto, y reemplazar el millón de acciones del mismo valor emitidas con anterioridad, por las nuevas emitidas con arreglo a lo dispuesto por el decreto ley 19.550/72.

"Organización Médico Asistencial de San Jerónimo Norte S.R.L." (O.M.A.S.A.N. S.R.L."), con domicilio en San Jerónimo Norte (Dpto. Las Colonias), constituida con una duración de cinco años y un capital de $ 11.000 dividido en cuotas de $ 10 cada una, con el objeto de prestaciones médico asistenciales en esa localidad y zonas circunvecinas.

"Casa Bravi S.R.L.", con domicilio en Las Heras 645 de Rafaela (Dpto. Castellanos), dedicada a la compra y venta, por mayor y menor, de vidrios, espejos y afines, con un capital de $ 10.000 (cuotas de $ 10 cada una), prorrogó el plazo de su contrato social hasta el 1o. de enero de 1979 y adecuó éste a lo dispuesto por el decreto ley 19.550/72.

"Luciano Hermanos S.A.", con domicilio en San Jorge (Dpto. San Martín), dedicada a la fabricación de materiales máquinas, herramientas, etc. y actividad agropecuaria, con un capital de $ 100.000 —acciones de $ 1 cada una— y una duración de 90 años a contar del 1o. de abril de 1969, adecuó sus estatutos al decreto ley 19.550/72.